

El P. E. ha prorrogado hasta 1971 el impuesto de "emergencia" que gravaba "por una sola vez" al automóvil y cubiertas, para realizar caminos. (24-10-69).

Propósitos

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía.—INGENIEROS



Vialidad Nacional indica que de los 113.000 millones de pesos que le correspondían por gravamen a la nafta y derivados, sólo se aplicaron 44.000 millones a la construcción de caminos. (21-10-69)

Año XVI (Quinta Época)

Buenos Aires, 23 de Octubre de 1969

Nº 314

CASILLA DE CORREO CENTRAL No 2.269
REGISTRO NAC. DE LA PROP. INT. 946.315

Impreso en COGITAL - Rivadavia 767

Precio del ejemplar: \$ 50.-

LA NECESIDAD HARA LA UNION

por Leónidas BARLETTA

En todos los sectores parte la consigna de unirse. Hasta ahora nadie ha preconizado: en la división está la fuerza. Unidos venceremos. Lo que falta en esta premiosa expresión de deseos, es señalar con precisión el objetivo. Unámonos los argentinos por encima de nuestros posibles agravios, expresamos los que desean que las cosas queden como están y pretenden hacer durar el privilegio. Unámonos, nuestros pobres no son utilitarios, no han sido infectados por el materialismo y saben soportar sin resentimiento su mala vida. Digamos, sin ambages, que no es esta la unión que predicamos. La unión que nos proponen lleva en sí misma los gérmenes de la disolución. Es idealista y primitiva. Es la unidad de la tribu andrajosa, feliz del esplendor de su jefe y de su comitiva. Una república moderna es otra cosa. En la era espacial que vivimos, el bienestar debe ser redistribuido en forma pareja y total. La jerarquía se señala por un orden moral. No la impone la fuerza, no la sostiene el temor, ni se define por la riqueza. De lo que se trata no es de la unión de lobos y ovejas para que el carnívoro tenga más a mano su sustento. Se trata de la unión de los desvalidos, que son los más, para expulsar a los que por el terror los esclavizan. Y esta es la unión que tarda, la unión que interesa al país, porque puede obtener pacíficamente por su sola gravitación, aquello que finalmente se conquista por la violencia, con su inútil secuela de luto y lágrimas.

Quienes defendimos, en cada país, la independencia de los vietnamitas, nos vemos hoy acompañados en forma total y clamorosa por el pueblo norteamericano. La repulsa claramente manifestada se extiende automáticamente a los "aliados", a los "satélites", a los gobiernos que no supieron resistir al Pentágono, a los que enviaron "observadores" fuera de toda realidad y barcos con alimentos y medicinas a los invasores repudiados. Estas gigantescas demostraciones públicas, que tratan de velarse, nos dan en el pecho y señalan nuestra parte de derrota, pues que contribuimos, y nuestra culpa señalada por aquellos que se decía que pedían nuestra ayuda. El clamor popular, que pocos años atrás, tratándose de una guerra, hubiera servido para calificar de "traidores" a los que se atrevieran a exigir que se abandonara el campo de batalla, sirve hoy para demostrar palmariamente que la unión de un pueblo para defender sus derechos, puede inclusive imponer su propio gobierno.

Lástima grande que el corrompido aparato publicitario retrase siempre estas grandiosas decisiones. Al principio fueron tímidos paseos de madres con el cochecito de sus niños y un cartelito o un globo con la palabra PAZ, desfilando frente a la Casa Blanca. Después, el gran escándalo de los negros, ciudad por ciudad. Y los nuevos impuestos y la desocupación. Finalmente se necesitaron transportar por vía aérea, cuarenta y cinco mil —dicen— ataúdes cubiertos con una bandera que en todas partes incineran, para que la unión popular fuese efectiva. Si el pueblo norteamericano hubiese estado más despierto, salvaba ese medio centenar de miles de hombres en la flor de la vida, muertos en los fangales de la selva vietnamita. Por quienes, desnudos casi, descalzos, pero unidos en la defensa de su suelo, resisten la agresión.

En el mundo entero y en nuestro propio país, las enormes mayorías no cuentan, por su ingenuidad hábilmente fomentada. Lo cierto es que el pueblo necesita unirse para triunfar en sus aspiraciones. Y los enemigos del pueblo y de la nación necesitan que el pueblo esté dividido y enfrentado para mantener sus privilegios.

No es acaso aleccionador que exista una coincidencia general en nuestra población y que estemos divididos, desorganizados, por dirigentes gremiales y políticos, vacilantes, claudicantes, sin claridad, que nucna están a la altura de las circunstancias.

El Gobierno impone una política económica dependiente de organismos "reguladores" internacionales que en su carácter revolucionario debió excluir antes que nada y la población tiene que soportarla durante tres años de sacrificio sin poder reunirse, sin poder manifestar. Al fin hablan los hechos y entonces cambia el

ministro responsable al precio de dos mil millones de pérdidas, muertos, heridos y presos.

El nuevo ministro, ni ningún ministro por genial que fuese, podría solucionar la crisis tomado entre las pinzas del Fondo Monetario Internacional y con una deuda externa que es la llave del monopolismo para extorsionar a cualquier administración.

¿Cómo debe hacer el pueblo que es más sabio que el más sabio de sus tutores porque vive los problemas, para hacerse oír? Hay una sola fórmula: unirse. Sólo unido tiene voz y decisión.

¿Qué puede hacerse ante una enseñanza escolar y universitaria que ha retrocedido y es anacrónica en la era de la revolución científica y técnica? Unirse estudiantes, profesores, egresados, personal de maestranza.

Digamos sin que nadie se sienta mortificado, que la reacción, quizás excitada por el desplazamiento a que la condena el devenir histórico, es mucho más hábil e inteligente en la defensa de sus posiciones, que las masas populares todopoderosas en la búsqueda de su bienestar. La reacción desarrolla planes que comprenden todas las gamas, para confundir y escindir, desde la abierta presión intimidatoria hasta el soborno que corrompe, desde el gastado anticomunismo, hasta las burdas provocaciones "ultraizquierdistas"; desde la "mano dura" que clausura toda perspectiva y también todo progreso, hasta los métodos sutiles que enervan las fibras combativas de la gente.

Pero el pueblo sabe lo que no quiere y sabe lo que quiere, aunque por obra de conocidas artimañas aparezca indiferente, impotente para hacer valer su fuerza y sus derechos. Pero si los dirigentes obreros, estudiantes, políticos, empresarios y agrarios atinaran a sentarse a una mesa común para dar forma concreta a las aspiraciones populares, no habría gobierno capaz de desestimar el reclamo. No se iría a la huelga a gusto de tal o cual grupo dirigente, sino de los propios trabajadores. Y es probable que no hubiese necesidad de llegar a la huelga, porque todos se sentirían expresados en la protesta y el descontento por las injusticias que sufren.

Pero el hecho real es que los dirigentes aparecen divididos, en circunstancias en que inclusive su unidad resultaría insuficiente ante el frente reforzado de la reacción. Porque la clase obrera es un sector del pueblo, pero no todo el pueblo. Hay campesinos, profesionales, empleados, técnicos, comerciantes, industriales, estudiantes, entidades de vecinos, deportistas, políticos, periodistas, todo un torrente que necesitaría canalizarse para hablar todos a una.

Estamos donde estamos, no tanto por la fuerza o capacidad superior de los enemigos de la nación, cuanto por la falta de entusiasmo y dispersión de las verdaderas fuerzas nacionales.

Donde una revolución se brinda al pueblo, el pueblo la defiende y el monopolio extranjero retrocede.

Bolivia, contagiada del Perú, acaba de nacionalizar la Bolivian Gulf Co. Nosotros, aquí seguimos con la Shell y la Esso, alegremente, empeñados en maniobras conjuntas, bajo dos banderas, para defender nuestras costas.

Para quien no conozca la sombría trayectoria de los servicios secretos norteamericanos en todos los países del mundo donde tienen sus negocios los monopolios, podrá parecerle exagerado si decimos que allí donde suena la nota discordante que separa a los argentinos, el instrumento lo toca la CIA. Las fragmentaciones de nuestra unión, las promueve, paga y fomenta la CIA. Y las veces en que hay que atribuir esas divisiones en el campo obrero, estudiantil o político a otros factores, la CIA se frota las manos y recibe felicitaciones. Los monopolios podrán quedar tranquilos, las cárceles llenas de opositores y los jueces anulados por el Estado de Sitio. Hasta el terrorismo tiene un particular tufo a CIA. Sirve para justificar la represión y acentuar la división porque en la división está todo el secreto de la inhumana sobrevivencia del privilegio

JUNTO A LOS BOLIVIANOS

por Rogelio GARCIA LUPO

(Desde La Paz, especial para PROPOSITOS)

El 17 de Octubre, el gobierno militar de Bolivia dispuso la nacionalización de los bienes de la compañía monopolista norteamericana Gulf Oil, un gigante internacional con sede en Pittsburgh. Este acto, largamente reclamado por todas las fuerzas nacionalistas y de izquierda de Bolivia, reconstruye en forma automática todo el cuadro político del país y compromete a sus fuerzas armadas en una dirección de progresiva radicalización. En más de un sentido, los bolivianos han ido todavía más lejos que el gobierno militar del Perú, y junto con ellos constituyen ahora la espina dorsal del nuevo nacionalismo latinoamericano.

no boliviano respecto del gasoducto que va de Santa Cruz a la frontera argentina. "Esto significa —dijo entonces Quiroga Santa Cruz— una forma de chantaje político y económico ejercitado desde el exterior en forma de intervención en los asuntos internos de nuestro país que Bolivia no puede aceptar".

"Por haber el gobierno revolucionario —añadió— abrogado el Código de Petróleo, que fue redactado por abogados norteamericanos al servicio de entidades petroleras norteamericanas, se han ejercitado en forma creciente e incansante una serie de influencias y diferentes formas de presión que alcanzan a todos los niveles de la vida nacional. Desde los modos sutiles que emplea el imperialismo para transformar una empresa revolucionaria en una suerte de entrega y de traición a los postulados originales, hasta presiones económicas como es

ta combinación reparaba parcialmente la situación anterior, pero de todos modos no alteraba el hecho de que el nudo de toda la operación continuaba siendo la construcción del gasoducto de 537 kilómetros entre Santa Cruz y Yacuiba, cuyo costo es financiado en un cincuenta por ciento por el Banco Mundial. A su vez, la preponderancia alcanzada por dicho Banco y otros organismos de crédito controlados por Washington en la política financiera del régimen de Onganía, explican que su presión se haya ejercido también desde Buenos Aires, bajo la forma de una velada amenaza de suspender el contrato de compra de gas boliviano, en el caso de que el Banco Mundial se retirara de la operación.

El razonamiento es sencillo: si la Gulf Oil es nacionalizada, el Banco Mundial se desembaraza de la garantía, y si el Banco Mundial no respalda la construcción del gasoducto, la

co con el jefe del Estado boliviano para introducir visitantes interesados, como el mencionado Manrique, y deslizar memorandums opuestos a la nacionalización en la mesa de trabajo del general Ovando.

El juego de presiones y contrapresiones amenazó quebrar el equilibrio del gobierno el jueves 16 de octubre, cuando Quiroga Santa Cruz advirtió la jugada de la Gulf Oil. El gerente viajó a Pittsburgh para proponer un aumento de la regalía lo suficientemente representativo como para que justificara el alejamiento del ministro intransigente, y con su caída le eliminación de cualquier riesgo de nacionalización futura. El mismo Quiroga Santa Cruz lo subrayó: "Creo que Bolivia está viviendo las horas más dramáticas de su historia en los últimos cincuenta años. En día más o quizás en horas más, se definirá la suerte del país, el gobierno revolucionario dará una prueba de su vocación nacionalista o se verá forzado a retroceder. El pueblo está esperando una definición".

El pueblo, realmente, esperaba una definición. En las minas de estaño encontré fatigados mineros que insinuaban una sonrisa en la oscuridad de las galerías cuando se les preguntaba por la nacionalización. Y una polémica monumental estaba dividiendo a todos los partidos políticos en torno a un solo punto: "si el gobierno nacionaliza la Gulf, deberemos estar junto a él" —me dijo todavía incrédulo el líder trotskista Guillermo Lora pocas horas antes, y en su frase quedaba resumido el nuevo alineamiento de las fuerzas internas a que ahora da lugar la medida.

Es difícil saber como se producirá la recomposición del cuadro político boliviano, pero es fácil saber cuando. Desde la misma noche del viernes 17 de octubre, los hombres jóvenes y representativos de las tendencias nacionalistas y populares de todo el país buscan la forma apropiada para secundar a un régimen que, habiendo herido al imperio en su punto más sensible, deberá ahora aunar sus fuerzas para resistir su reacción. Por lo menos un emisario del Ejército de Liberación Nacional, ELN, mantuvo una entrevista secreta con algún amigo del gobierno para hacerle saber a éste que, si la Gulf Oil era nacionalizada, la guerrilla depondría sus armas y se sumaría a la gran movilización nacional antiimperialista. La desconfianza inicial del mismo Fidel Castro ante las promesas nacionalistas del general Ovando queda ahora sepultada por el decisivo paso que no admite marcha atrás y, por lo mismo, introduce al gobierno boliviano y a su ejército en un proceso revolucionario general y profundo, como lo hizo notar el Partido Comunista boliviano al declarar que "sin duda que tal política gozará de apoyo popular y sería respaldada por nuestro partido".

Los revolucionarios bolivianos no son ingenuos. Aunque jóvenes, poseen la sabiduría de un pueblo que hace ya casi veinte años nacionalizó las minas de estaño e hizo la reforma agraria. Tal vez por eso ni los civiles ni los militares que gobiernan ocultan que las dificultades comienzan ahora, que la contrarrevolución intentará levantar la cabeza alentada desde afuera y que solamente una gran confianza en el pueblo y en su capacidad creadora permitirá superar el cerco internacional, la insidiosa actividad de los vecinos poderosos y la desmoralización. Las banderas antiimperialistas que Bolivia levantó en 1952 flamean otra vez en las manos de los militares, los obreros y los intelectuales revolucionarios.

Cable interceptado a la Gulf Oil

La revelación de Marcelo Quiroga, relativa al chantaje del Banco Mundial, se debió a la interceptación del siguiente cable: "Traducción. —Coral Gables. — October 15, 1969. — BOGOC La Paz. — 390 Hall/ Para su información lo siguiente fue recibido por Lumpkin de Burkhiser en Pittsburgh dos puntos comillas En cuanto al préstamo del Banco Mundial para proyecto gasoducto boliviano abrogado del Banco Mundial Sassoon llamó a HC Manning hoy con varias preguntas referentes a la actual situación en Bolivia stop Sassoon notó recientes noticias de la prensa que han indicado primeramente que el Código del Petróleo ha sido derogado y segundo que las concesiones de Gulf han sido o serán reformadas o modificadas y tercero que Gulf actualmente está negociando con el gobierno sobre éstas y posiblemente otros puntos stop Sassoon notó además que, SI GULF ACORDARA EN MODIFICAR CUALQUIERA DE SUS ARREGLOS CONTRACTUALES CON EL GOBIERNO BOLIVIANO SIN APROBACION PREVIA DEL BANCO MUNDIAL ES BASE PARA RESCISION BAJO EL CONTRATO DE PRESTAMO stop EL PROPOSITO DE ESTE MENSAJE ES EL SIGUIENTE dos puntos Primero que no debemos olvidar nuestra obligación contractual con el Banco Mundial durante el curso de negociaciones y segundo de sugerir que alguien en Coral Gables informe a HC Manning sobre la situación actual en Bolivia para que pueda contestar las preguntas del Banco en cuanto al estado del Código del Petróleo como concesiones etc. cierra comillas De lo anterior se presume que el Banco Mundial tendría que dar su consentimiento a cualquier acuerdo que nosotros hagamos antes de que pudiera ser finalizado punto Hemos confirmado a Manning por teléfono de que el Código ha sido derogado y que BOGOC está negociando con el gobierno boliviano respecto impuesto sobre utilidades y su participación. KIBBY.

el cable, que tiene el propósito de ejercitar un chantaje sobre el gobierno nacional".

Las presiones que se denunciaron sin una identificación exacta emanan sin duda de una mera comparación entre la fuerza del Estado boliviano y la potencia de la Gulf Oil, un verdadero superestado cuyo vigor se eleva a medida que succiona la riqueza de la nación. Pero un agente directo de las presiones resultó ser el gobierno argentino, cuya condición de principal comprador del gas boliviano exportado por la Gulf y la empresa fiscal de petróleo, lo colocan, en la práctica, en posición de influir decisivamente. El contrato de venta de gas natural a la Argentina fue originariamente negociado como una operación de la Gulf Oil con la compañía estatal del gas, en Buenos Aires. Posteriormente, el general Ovando intervino para obtener que la YPF de Bolivia formara parte del convenio, como socio de la Gulf Oil, en una nueva empresa denominada Yabog. Es-

Argentina alegrará que va a realzar sus adquisiciones de gas en otro lugar.

Este juego de pinzas fue el que se ejerció sobre el régimen boliviano. El capitán de fragata Francisco Manrique, ex-secretario del presidente Aramburu y ahora a sueldo de una compañía norteamericana de televisión en Buenos Aires, fue uno de los intérpretes de las presiones. Con una carta de presentación del canciller argentino Juan Martín, y un saludo verbal del general Onganía, Manrique prometió al general Ovando el "apoyo argentino a cambio de no hacer locuras" con la Gulf. La teoría de Manrique consistía en que no podía Bolivia esperar nada de Perú, "que ya está de vuelta de su política nacionalista", y si más bien de la Argentina, tanto en un sentido positivo como en otro negativo. Manrique fue acompañado por un argentino aliado de las compañías petroleras yanquis, Roberto Sorondo Ovando, quien pretexto un supuesto parente-

ESPAÑA Y LOS BORBONES

por Juan Pablo GARCÍA ALVAREZ

Ex Vocal de la Comisión Jurídica Asesora del Gobierno de la República Española.

La sucesión hereditaria en la monarquía tradicional española se basa en las Leyes de Partida, concretamente en la Ley 2ª, Título XV, Partida 2ª, según la cual el heredero viene determinado por los principios de primogenitura y representación, con preferencia de varón, principios incorporados en todas las constituciones políticas monárquicas españolas. Esto quiere decir que hereda siempre el primogénito —el varón, aunque no sea el primero, con preferencia sobre sus hermanas mayores—, y que, en caso de incapacidad, renuncia o fallecimiento del heredero, recaen los derechos en sus hijos y no en sus hermanas. Es, pues, la española, una monarquía de derecho divino, aunque muy frecuentemente, como nos enseña la historia, manos humanas se encargan en España de corregir y desviar la voluntad de la providencia.

En el caso específico de la España actual, desde el punto de vista de la legalidad monárquica, el verdadero heredero sería el infante Don Jaime, que vive como desterrado voluntario en Francia, ya que falleció sin hijos, hace mucho tiempo, Don Alfonso, el que fue príncipe de Asturias, sigue el como hijo mayor vivo de Alfonso XIII. Es según dicen, sordomudo, y esto probablemente lo incapacitaría para sentarse en el trono si tuviera la oportunidad, por lo cual sería heredero su hijo primogénito, el infante Don Alfonso de Borbón y Dampierre, criado y educado en España bajo la tutela de Francisco Franco.

Los tan llevados, traídos y averiados derechos de Don Juan el padre de Juan Carlos, son totalmente infundados, sin ningún apoyo en las normas jurídicas monárquicas españolas. Se basan únicamente en que Alfonso XIII lo designó su heredero, en perjuicio de Don Jaime, después de obtener de éste la renuncia a la sucesión.



"Esta semana va a haber un gasto bárbaro de pan rallado... ¿Por?" "Para hacer milanesas y morderlas".

Pero Don Alfonso no tenía facultades ni siquiera cuando era rey de verdad, para designar heredero y escoger para ello al hijo de sus preferencias, porque eso es potestativo de las leyes y las Cortes y no del monarca. Y esas leyes que los monárquicos protestan seguir y consideran hipocritamente intangibles y sagradas, ordenan que el heredero sea Don Jaime, y en su defecto, su hijo y no su hermano Don Juan. Orueñan las leyes, asimismo, que toda supuesta incapacidad del rey o del sucesor debe ser analizada y declarada por las Cortes, lo mismo que toda renuncia al trono, cosa que nunca han hecho. Es interesante decir que Don Jaime retiró la renuncia, que había entregado a su padre. El testamento de Alfonso XIII no tiene en este aspecto valor legal alguno. La subida al trono de Don Juan de Borbón y Battenberg sólo constituiría una usurpación más.

Pero todas estas consideraciones, tendrían algún valor para los monárquicos españoles sólo en el caso de que se tratase de la restauración de la vieja monarquía. Franco no trata de restaurar nada sino de crear una nueva institución monárquica, y evidencia con sus actos que odia tanto la memoria de la monarquía de Alfonso XIII —quien todo se lo debe— como la de la República, y reconoce como inconscientemente el acierto y el derecho de los republicanos a derribar la dinastía el 14 de abril de 1931. El supuesto rey de España que Franco, con sus Cortes, acaba de designar para un futuro más que incierto, no basa su elevación al trono en derechos emanados de antiguas leyes, sino en la voluntad del caudillo. Es un rey "alzado sobre pavés" a la manera como elegían rey las bandas de bárbaros que invadieron España a comienzos de siglo. Y lo afirma Franco en su discurso: Es monarquía instaurada nueva, salida del levantamiento militar, sin relación ni compromiso alguno con la antigua, apoyada únicamente en la fuerza militar y en las leyes que los facciosos triunfantes se han dado para estos efectos desde 1947, cuando declararon que España es un reino y que "su caudillo" designará, para sucederle cuando lo convenga, conveniente, como rey o emperador, al que le pareciere mejor. (Y esto es lo que ha hecho) ... tanto, nada inesperado

ni fuera de la secuela lógica de los acontecimientos que se vienen sucediendo en España hace más de 30 años.

Naturalmente, fue escogido Juan Carlos por creerlo con mejores condiciones de docilidad y servilismo al servicio de los intereses de la oligarquía que detenta el poder en España. Pero en esto, como en muchas otras cosas, se equivocan los tranquilistas: Juan Carlos es Borbón y los Borbones llevan la deslealtad en su propia sangre. Al fin y al cabo francés dijo que "no aprende nada ni olvida nada", y yo añadiré que tampoco "agradece nada". Recuerdese que para designar la tendencia de los Borbones a la traición el pueblo español adoptó el verbo "borbonear". Traicionan a sus mejores amigos y se traicionan entre sí: padres e hijos, hijos a padres, tíos a sobrinos y éstos a aquellos, hermanos a hermanos. Felipe V, el fundador de la dinastía en España, usurpó el trono a su hijo Fernando, para reinar por segunda vez; Carlos IV fue rey cuando desposeyó a su tío Luis Antonio, y fue destronado a su vez, por su hijo Fernando VII, y Carlos IV y Fernando VII, juntos, vendieron a España y a los españoles por dinero, a Napoleón, como si fueran rancho y ganado; el infante Carlos María Ladró desentendado la cruel primera guerra carlista buscando destronar a su sobrina Isabel II; ésta traicionó al pueblo y al ejército españoles que le habían sostenido por sus principios liberales, y perdió la corona; Alfonso XIII, al suspender la Constitución, traicionó al pueblo y a los políticos de la Restauración que apoyaban la dinastía, y humilló a España con la dictadura del Gral. Miguel Primo de Rivera; después, "borboné" a este militar y por último tuvo que abdicar y huir al extranjero; Juan el hijo de aquel rey, pretende robar los derechos de su hermano Jaime; y este Borbón de ahora, Juan Carlos, que inicia la carrera política traicionando a su propio padre, "borboneará" a Franco en cuanto pueda.

La farsa grotesca de la "Instauración" en Madrid los días 22 y 23 de julio de 1969, con la total ausencia del pueblo y en la que el flamante "Príncipe de España", con el único increíble servilismo, juró fidelidad a Franco y al Movimiento pero no a su patria, no es más que un intento desesperado para salvar el botín obtenido por la oligarquía con la guerra civil.

La monarquía borbónica solo proporcionó a España desastres, inhumanidades y miserias, duelos, vergüenza y oprobio; guerras extranjeras, guerras civiles, separación violenta y pérdida del imperio colonial por mal gobierno y, sobre todo, falta de estabilidad jurídica en la estructura política del país, pues la monarquía en España, fuente incesante de divisiones, disolvente de la sociedad, es el menos estable de los regímenes. En los 123 años últimos de monarquía (1808-1931) hubo en España siete reyes, cinco de ellos Borbones. Pues bien, seis perdieron la corona, aunque uno, Fernando VII, la recuperó para desgracia de los españoles. Todos conocieron el destierro en una u otra época de su vida: cinco, murieron destronados, en el extranjero, y sólo dos —Fernando VII y Alfonso XIII—, fallecieron en su lecho real, en España. En 69 años —desde la muerte de Fernando VII hasta la mayoría de edad de Alfonso XIII—, hubo en España 80 gobiernos; y desde 1902 hasta la proclamación de la República, en 1931, 36. Añadanse a este panorama sombrío, en el mismo período, dos invasiones extranjeras: grandes guerras civiles, guerras coloniales con pérdida, por un mal gobierno del imperio y de prestigio nacional; varias guerras extranjeras con resultados nulos y hasta ridículos e innumerables movimientos y sublevaciones militares. ¿Dónde está, pues, la tan acareada estabilidad de la monarquía española? ¿Dónde la paz y prosperidad y el progreso que los corifeos de esa institución declaran consustancial con ella?

Miente Franco únicamente cuando acusa a la República de los errores y de los males que padece España. El régimen republicano gobernó allí dos veces: en 1873-1874 y en 1931-1939, y las dos fue derrocado por sublevaciones militares. La última, encabezada por Franco y apoyada por el fascismo europeo y el clero montañés y reaccionario, no fue contra los errores de la República, sino contra sus aciertos: contra la política de democratización de la enseñanza, contra el apoyo a las reivindicaciones obreras; contra la tímida reforma agraria y la europeización de España; contra todo, en fin, lo que significaba progreso, dignidad cultural y libertad en la patria. Contra todo eso se levantaron en 1936 los militares y sus cómplices. Ni una pizca de idealismo hubo en la sublevación: egoísmos, codicia, envidia, rencor, ambición de mando. Conquistaron a España, les costó más de un millón de muertos y se la repartieron. Ahora, sólo se trata de conservar la ganancia.

¡PAZ!

por Joaquín LAZARTE

¡QUE distantes parecen los tiempos en que el ex presidente Johnson se jactó de que Estados Unidos era tan poderoso que podría, al mismo tiempo, en plena bonanza económica, nadando en la abundancia, crear la "Gran Sociedad" dentro del país y librar la guerra de Vietnam en el exterior! ¿Cómo se puede llegar a la Casa Blanca y ser, al mismo tiempo, tan estúpido? Johnson es ya, desde luego, políticamente un cadáver. En adelante, no será más que un acacalado "ranchero" —algo queda del paso por el poder— y un emredador cacique en su Texas natal. Ahora, toca el turno a Nixon. Al inescrupuloso abogado de los Trujillo. Al turbio personaje que, "halcón" inveterado, servidoro incondicional de los grandes monopolios, subió al poder prometiendo mentirosamente una pronta paz en Vietnam. El "Día de la Moratoria" —15 de octubre de 1969— ya le ha escrito en las paredes de la Casa Blanca el correspondiente "Mane, Thecel, Phares".

Porque el "Día de la Moratoria", que ha movilizado a vastísimos sectores de la población norteamericana, no ha sido más que un comienzo. La crispación del pueblo de Estados Unidos ante la continuación de la guerra injusta que a tanto costo en sangre y dinero, se le obliga a librar —esa guerra "inmoral y bárbara", como muy bien la ha calificado el astrónomo norteamericano Daniel E. Harris ante la embajada de su país en Buenos Aires— irá en aumento. Como irá en aumento la crispación de la opinión pública mundial ante la continuación de la criminal aventura neocolonialista que, iniciada con la escandalosa violación de los acuerdos de Ginebra de 1954, lleva más de quince años de duración.

Nixon, por su parte, lleva casi un año en el poder. En este tiempo, sólo ha revelado una incapacidad y una falsía muy superiores a las de Johnson. No gobierna. No tiene una política. No sabe más que "ir tirando". Que recurrir a embustes y argucias de patas cada vez más cortas. Y su alegación de que "no quiere ser el primer presidente norteamericano que pierda una guerra" no ha hecho más que sublevar a la opinión pública de su país y a la conciencia moral del mundo.

Porque no se trata de "perder una guerra". Se trata de poner término a una monstruosa agresión imperialista, al empe-

ño de volver a tiempos que la humanidad quiso sepultar definitivamente con el sacrificio de muchos millones de sus hijos. El pueblo norteamericano y el pueblo vietnamita no son pueblos enemigos. Muy al contrario. Los patriotas de Vietnam saben que cuentan con el apoyo de los patriotas de Estados Unidos, celosos de su independencia y, consiguientemente, naturalmente inclinados a admirar la espléndida tenacidad con que el pueblo vietnamita defiende la suya. En estas condiciones, ¿no es atroz que continúe el indescriptible holocausto dispuesto por las ciegas fuerzas del mal? ¿Por qué la juventud norteamericana ha de ser sacrificada en Vietnam, cuando tantas miserias e injusticias esperan remedio en el propio Estados Unidos? ¿Por qué no se ha de dejar a los vietnamitas, pueblo de tantas virtudes, que sean dueños de sus propios destinos, un derecho que tuvo solemnemente reconocido en los acuerdos de Ginebra? No, desde el punto de vista de los pueblos, no se trata de "perder una guerra". Se trata de "ganar la paz".



"Perfume recibió un rebote... se la pasó a Maduro... y como Piolin había hecho una promesa a la madre... se la dio para que hiciera el gol..."

¡Qué falsas parecen ahora las alegaciones de que Estados Unidos intervenía en Vietnam en "defensa de la libertad y la democracia", como abnegado "campeón del mundo libre"! Dueñas virtuales de la gran prensa, de las redes de canales, de los vastos sistemas de información y comunicación, las fuerzas del mal nos han atronado los oídos año tras año con estas alegaciones. ¡Cuántas viles "voces de su amo" han pretendido hacer méritos y carreras mostrándose más papistas que el papa en este gigantesco torneo de bellaquerías! Sin embargo, la opinión pública ha sabido afrontar a pie firme esta ofensiva de la propaganda. Co-

mienza ya a imponerse, abroquelada en los valores morales comunes a todos los humanos. En Vietnam. En Estados Unidos. En todas partes.

¡Paz!, claman los patriotas vietnamitas, que siguen señalando a los acuerdos de Ginebra como la única solución justa y viable del odioso conflicto. ¡Paz!, grita el cuerpo expedicionario norteamericano, sin más afán que el abandono de la deshonrosa aventura a la que contra su voluntad ha sido lanzado. ¡Paz!, pide en todos los tonos el agraviado pueblo norteamericano. ¡Paz!, reclama, cada vez más exigente, la conciencia del mundo. ¡Piensa acaso Nixon desde el punto de vista de los grandes monopolios, de las fuerzas del mal, que la paz en Vietnam significará "perder una guerra"? Para la humanidad, que padece tantos agobios en medio de los prodigios de la era tecnológica y que identificará fácilmente a los únicos "perdedores", esto será miel sobre hojuelas.

También en la Argentina han tenido muchos cómplices las fuerzas del mal. También en la Argentina los grandes diarios comerciales, los canales de televisión y los más poderosos medios de propaganda han puesto especial empeño en engañar a la opinión pública en relación con la tragedia de Vietnam. También en la Argentina nos han ensordecido innumerables "voces de su amo", entregadas a la innoble tarea de describir un crimen de lesa humanidad como una meritisima gesta. Pero también en la Argentina la opinión pública ha resistido todos los embates a que ha sido sometida. Y alerta, experimentada, con clara conciencia de que en Vietnam se están ventilando muchas cosas que interesan a todos los pueblos, se dispone a unirse con voz tonante al clamor del mundo entero: ¡Paz!, ¡Paz en Vietnam!

El "Día de la Moratoria", esa jornada que ha mostrado al estólido Nixon su "mane, thecel, phares", ha señalado también el comienzo de una campaña de amplitud mundial. En apoyo del propio pueblo norteamericano, también víctima directa de la infame aventura neocolonialista. En apoyo mutuo de todos los pueblos, todos ellos interesados en el vencimiento de las fuerzas del mal. ¡Paz, paz! ¡Paz para Vietnam! ¡Paz para el mundo!

LA DOBLE IMAGEN DEL GOBIERNO BOLIVIANO

por Augusto CESPEDES

El escritor boliviano Augusto Céspedes, autor de algunas de las obras más famosas de la literatura contemporánea de su país (Metal del Diablo, El Presidente Colgado), ha escrito especialmente este artículo para caracterizar las contradicciones que ha provocado el nuevo gobierno de su patria.

EN el exterior y aquí se han verificado ciertos juicios y pronósticos sobre el carácter de la Junta civil-militar inaugurada hace una semana. Juicios y pronósticos que pretendiendo ser objetivos no disimulan su razón subjetiva e insisten en la costumbre común a derechas e izquierdas dogmáticas, de aplicar a hechos nuevos una clasificación anticuada que no ha previsto el estilo original de la revolución boliviana.

Sobresalen en la prensa local los comentarios del New York Times, de un vocero del Departamento de Estado y de Fidel Castro que, desde opuestos puntos de vista, sea por incompreensión deliberada o por deficiente información, resultan coincidiendo en una actitud anti-revolucionaria.

El incurable estigmatismo de la prensa de los Estados Unidos para comprender las inquietudes de los países semicoloniales se expresa apertadamente en una frase editorial del New York Times: "El golpe número 185 de Bolivia en 144 años de independencia es memorable pero no sorprendente". En efecto, puede ser muy deplorable para los editorialistas, pero jamás sorprendente para quienes, como ellos, están resguardando con sus columnas al capitalismo voraz, provocador de resentimiento y a la "era" donde se incuban los golpes revolucionarios. Si se hubiese dirigido a Bolivia gozar de su independencia siquiera 44 años de los 144 que calculan los especialistas del rotativo plutocrático; si los monopolios yanquis no hicieran portentosos contratos con el Estado para exprimir a este país; si la explotación de la naturaleza boliviana y de la fuerza de trabajo de sus hombres y sus mujeres no significaran un pernicioso despojo, y si el Departamento de Estado, las empresas privadas, el Pentágono, la CIA y los periódicos millonarios

no se enlazaran en un nudo que estrangula a Bolivia tenga por seguro el New York Times que el número de golpes hubiera bajado. Como baja la temperatura cuando desaparece la septemia. Las revoluciones, golpes de Estado o los motines son los empujones de la desesperación nacional, que se golpea contra los cerrojos del colonialismo. México, que era otra república celebre por el hábil levantamiento de sus soldados y paranos, cuando fijó las fronteras de su soberanía económica, cuando "expropió a la Iglesia y a los gananciales y nacionalizó el petróleo, cejó de ser el semillero de "mexicanos". Una paz igual a la de México se habría logrado en Bolivia con la revolución de 1952, pero vino el capitalismo yanqui con ademán de pastor metodista para revoluciones y su biblia mercantil, introduciendo sus monopolios y empezó por "servirle" el país en una pantagruélica parálisis. Y ahí el resultado: nuevos golpes.

Desearo que el señalar las causas de los golpes no se interprete como un infantil empeño de rechazar toda relación entre la gran economía industrial y su apetito de materias primas con la del pequeño país que las produce. Pero de las "legítimas garantías" —según se autocalifica el lucro que busca el capital— a la usura y al asalto, media una gran diferencia que, lo que a los pueblos que están de pura pérdida tratan de saltar derribando sin descansa a sus gobiernos. La codicia imperialista rompe el saco del "orden". Los excesos de los consorcios desarrollados que ponen un dólar para sacar cinco, en complicidad con sus agentes nativos, acumulan el descontento. Los contratos lesivos traen colinas. ¡De ahí nomás pues los golpes en Latin América!

La anterior frase advertencial traduce una ley de nuestra realidad

política que el New York Times simula ignorar cuando comenta en términos irónicos, desde su fortaleza de avisos de Times Square, la tragedia inagotable de un pueblo desangrado. No entiende a Bolivia como no podía entender al coronel Aureliano Buendía de Cien años de Soledad, que hizo en su vida treinta y dos revoluciones.

Otro comentario, igualmente fiado de la marrullería publicitaria, sació de una agencia noticiosa, según la cual un "vocero" del Departamento de Estado había dicho, poniendo cara melancólica: "Cuando un gobierno constitucional es derrocado, ello entraña un retroceso en el desarrollo democrático". Por cierto que ese "vocero", o buzo, según la técnica conocida, el propio corresponsal que quiere astusar sin darse cuenta que está aludiendo al estratego de los retrocesos anti-constitucionales, que es el Departamento de Estado.

El "desarrollo democrático", según lo entienden los Estados Unidos, consiste en mantener pueblos, fuerzas armadas y trabajadores en "un estado de animalidad propicio al lucro de los inversionistas que no quieren ser molestados en sus negocios por la revolución. Cuando se produce un movimiento que pretende avanzar el gobierno de Estados Unidos financia de inmediato o militar, constitucionalista o dictatorial. De este modo, los retrocesos que maneja el imperialismo han hecho retroceder a la época de las cavernas, y los cavernarios son los demo-emprestistas.

En Bolivia, algunos "voceros" universitarios y aun obreros han expresado cierta devoción por el mito de la "continuidad constitucional" gran farsa de 144 años, montada por las metrópolis y sus ideólogos criollos para legalizar el saqueo. Si tal ficción habla todavía en la mentalidad intelectual-

UNA PREVENCION DE KOSIGUIN

por José PORTELA

AL exponer los fundamentos de la "reforma económica", dijo el primer ministro soviético A. Kosiguin que "los que nos quieren mal procurarán, por supuesto, adular a la esencia, por supuesto, los críticos de filiación burguesa irían a olvidar, manifestó, que "la esencia del sistema económico está determinada por el hecho de que en manos están el poder estatal y los medios e instrumentos de producción, y en interés de qué clases se desarrolla la producción y se distribuyen los beneficios". Esas palabras fueron pronunciadas en setiembre de 1965. Desde entonces, no pasa día sin que los profesores y especialistas occidentales confirmen, con sus actitudes, la prevención del estadista soviético. Hace escasos días el señor Ribas, de FIEL —centro de investigación de los mayores monopolios—, crea poder sostener la "invalidez de la tesis marxista" acerca de la cual él atribuya gratuitamente la noción de que ese fracaso estaba condicionado (unilateral y exclusivamente) por el contraste entre países desarrollados y países en vías de desarrollo. Bastaría que el economista fide leyesse, o releyesse, el manifiesto escrito hace ciento veinte años, para advertir el grado de su incompreensión. También recientemente, el 9 de octubre, para ser precisos, comunicó la United Press desde Moscú que el PCUS marchaba "hacia pautas económicas liberales", que la novedad consistía en establecer el principio de mayores salarios para los mejores obreros, que Kosiguin contaba con el apoyo de los economistas "enrolados en una línea de orientación más liberal", y que había prevalecido el principio opuesto al control rigido de la administración. El redactor de "La Prensa" tituló el despacho a dos columnas: "¿Llega Rusia a la economía liberal?".

Mientras por un lado se sostiene el curso liberal de la URSS, por el otro los mismos escritores o periodistas acusan cada paso latinoamericano hacia la nacionalización o hacia la reforma agraria como socialismo cerrado y antiliberal; acá mismo, en 1967, en ocasión de la Asamblea Constituyente, el dirigente conservador Jofre rechazó el despacho de la comisión revisora que postulaba algunas nacionalizaciones y la división de los latifundios, como copia de la Constitución soviética.

El corresponsal de la agencia norteamericana tanto como el titular de "La Prensa" debieron de saber que economía liberal es economía burguesa, y que toda ella reposa por entero sobre el fundamento inalienable de la propiedad privada, tanto del suelo como de las empresas industriales, comerciales y bancarias, los transportes y el sub-suelo. El artículo 4º de la Constitución soviética dice así: "La base económica de la URSS, la constituyen el sistema socialista de economía y la propiedad socialista sobre los instrumentos y medios de producción y de la supresión de la explotación del hombre por el hombre". Así, la estructura económica soviética es exactamente lo opuesto de la economía liberal, burguesa. Para que se diera el fenómeno inventado por el representante de U.P. tendría que producirse la liquidación del sistema socialista, la restauración del latifundismo, el restablecimiento del capitalismo; en vez de ello, se asiste a un despliegue general en el sentido de la erección de los pilares de la etapa superior del régimen socialista, o sea, de aquella en la cual regirá la norma siguiente: de cada uno según su capacidad, a cada uno según su necesidad.

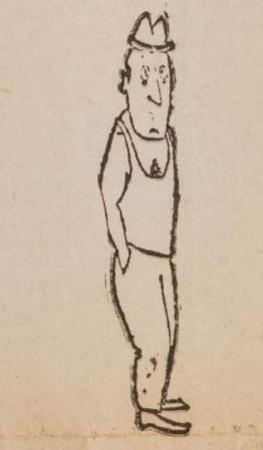
Diversos expertos burgueses parten en sus juicios negativos del hecho de que en la Unión Soviética existen relaciones monetario-mercantiles; pero éstas no nacen con la reforma económica; lo que ella hace es crear las condiciones para el aprovechamiento pleno de dichas relaciones en bien del socialismo. Ya Marx —mucho antes de la existencia de la URSS—, sostuvo la acción de dichas relaciones durante la primera etapa del socialismo, a saber, aquella en la cual rige esta fórmula: de cada uno según su

capacidad, a cada uno según su trabajo. Para Lenin era incontestable que cada empresa debía operar rentablemente, a fin de cubrir sus gastos y dejar un beneficio. Al parecer, los técnicos burgueses suponen que la economía monetaria y crediticia correspondiente exclusivamente al sistema capitalista; pero sucede que las relaciones monetarias ya existían antes del capitalismo, y existen antes del capitalismo, y existen después de él. La diferencia entre el régimen de la producción mercantil simple (precapitalista) y el régimen mercantil capitalista, es que en aquél el productor directo intercambia los productos de su trabajo, mientras que éste se basa en el trabajo asalariado. En la etapa primera del socialismo, la producción mercantil es una necesidad objetiva; en la etapa superior ya no habrá relaciones monetario-mercantiles.

La reforma económica no debilita sino que fortalece el socialismo, y extrae del sistema cuanto él puede dar. En cada momento del desarrollo se imponen nuevas maneras de conducción planificada. Una cosa es la planificación de los primeros años, con una cantidad más o menos reducida de empresas, y otra cosa es la planificación actual, con muchos miles de grandes empresas; el método de fijar desde lo alto una gran cantidad de índices, útil y necesario en su tiempo, ya no puede subsistir. Si hacemos igual

la reforma económica no debilita sino que fortalece el socialismo, y extrae del sistema cuanto él puede dar. En cada momento del desarrollo se imponen nuevas maneras de conducción planificada. Una cosa es la planificación de los primeros años, con una cantidad más o menos reducida de empresas, y otra cosa es la planificación actual, con muchos miles de grandes empresas; el método de fijar desde lo alto una gran cantidad de índices, útil y necesario en su tiempo, ya no puede subsistir. Si hacemos igual

la reforma económica no debilita sino que fortalece el socialismo, y extrae del sistema cuanto él puede dar. En cada momento del desarrollo se imponen nuevas maneras de conducción planificada. Una cosa es la planificación de los primeros años, con una cantidad más o menos reducida de empresas, y otra cosa es la planificación actual, con muchos miles de grandes empresas; el método de fijar desde lo alto una gran cantidad de índices, útil y necesario en su tiempo, ya no puede subsistir. Si hacemos igual



En Punta del Este, dejaron asustado que en Argentina hay libertad total... de enseñanza.

a 100 el volumen de la producción industrial en 1928, tendríamos en 1965 un índice igual a 5.114. No es una pequeña diferencia; por sí mismo vea que la situación demanda nuevas formas. Durante el plan septenal (1959/1965), el volumen de la producción industrial creció un 84 por ciento; en el lapso se pusieron en servicio 5.500 grandes empresas industriales. En el momento de la reforma, la URSS registraba más de 200.000 grandes empresas industriales, y unos 11.000 organismos de construcciones básicas.

La raíz de la reforma es siempre la planificación centralizada, gracias a la cual se fija el desarrollo proporcional de la economía, tanto en sus ramas como en el espacio; y concediendo a cada empresa una gran autonomía dentro del plan nacional, crea los factores que hacen posible la elevación cualitativa, y al mismo tiempo la estipulación de las remuneraciones conforme no sólo al trabajo sino a los resultados de la empresa. Desde luego, las empresas fabrican mercancías, pero ello se hace en empresas socialistas y según un plan; también la venta en el mercado se verifica de acuerdo al plan, y no conforme al interés privado. Aún el precio no es un hecho independiente, brotado por espontaneidad; se trata de una categoría económica planificada. Hay pues planificación del mercado. Ni que decir que en el socialismo no intervienen cosas como el libre flujo de capitales, ni como la competencia entre las diversas ramas de la economía.

En síntesis, la reforma del 63 da un estímulo colosal a la expansión socialista. Para mayores detalles, el lector puede remitirse al libro "URSS: la Reforma Económica", ed. Novosti, Moscú.

reforma que nunca conoció la revolución. En Bolivia ya las tuvimos, con sus respectivas contrarrevoluciones, habiéndonos quedado remanentes de ambas. Las circunstancias son diferentes y las armas de combate también. Fidel deseaba que únicamente nos liberten los guerrilleros pero, comprobado su fracaso le convenía volver a Lenin, que dice: "Para el marxista, que debe tener presentes los hechos objetivos, las masas y las clases, y no los individuos, la originalidad de la situación real determina de modo necesario la peculiaridad de la táctica en el momento presente" (La Tesis de Abril, subrayado de Lenin).

Por suerte para la Junta Revolucionaria y por pasiva, el rápido diagnóstico de Fidel Castro significa reconocer la independencia del nuevo régimen boliviano al que las señoras gordas y los expertos norteamericanos ya le estaban atribuyendo conexiones castro-comunistas.

por Juan de UGULL

TOUT va tres bien, Madame la Marquise... Cierta personaje, que sostuvo en su época de esplendor que podía vivir muy bien con 300 pesos mensuales, dijo en una ocasión a sus deslumbrados oyentes: "¿Me quieren ustedes decir para qué queremos las divisas?" Sus deslumbrados oyentes contestaron con alegres carcajadas. Divisas, divisas... Realmente ¿para qué servían? Estaban habituados muy de veras a vivir con 300 pesos mensuales o menos. En su gran mayoría nunca habían tenido una divisa en la mano.

El personaje, que no dejó precisamente fama de austero, hubiera tenido razón en reirse de las divisas, de todas las monedas extranjeras en general y del entonces todavía sólido dólar en particular, si la Argentina hubiese sido totalmente autárquica, como país que se bastara en todo a sí mismo y no necesitara exportar ni importar nada. Como no ocurría nada de esto, aquel personaje, que era el general de turno, no dijo más que un dislate. Y así nos lució el pelo.

En aquel tiempo, el peso argentino valía mucho más que ahora. Dependíamos tanto como ahora del comercio exterior, pero comprábamos un sólido dólar con muy pocos de nuestros pesos, también bastante sólidos. Luego, nuestro signo se precipitó cuesta abajo. Sin apenas pausas. Se gastaba alegremente. Se emitía papel. Subían los precios. Subían los salarios. Perdían los acreedores, que siempre son los pobres, y ganaban los deudores, que siempre son los ricos, o sea, los que tienen "crédito" y pueden meter nuevo dinero —nuevo papel— en la circulación. Aunque a tumbos, con víctimas cada vez más numerosas y problemas cada vez más serios, caminábamos. Y algunos engordaban que era un primor. Era la inflación.

De pronto, decidimos —o, mejor dicho, decidieron— "estabilizarnos". En combinación, claro está, con el FMI y el BM, convertidos en nuestros ángeles de la guarda. Teníamos que ser monetariamente serios. Temíamos que ser austeros, con esa sana austeridad que quita a los de abajo, que son tantos, para dar a los de arriba, que son tan pocos y están tan necesitados de "capitalizarse". Se fue a una brusca desvalorización. Sería la "última". En adelante, el peso argentino sería una "moneda fuerte". De un salto, se pasó de la razón de 250 pesos por dólar a la de 350. Quedaba así un margen amplísimo para la "estabilización". Y para una larga serie de suculentos negocios.

No aumentaron mucho las exportaciones, porque el consabido "deterioro en los términos del intercambio" y la competencia anulaban pronto a este respecto las ventajas de la desvalorización. No disminuyeron mucho las importaciones, porque la nueva distribución de la renta nacional provocó una inundación de artículos suntuarios, al amparo de un comercio exterior alegremente liberado. Privada la población trabajadora de buena parte de su poder adquisitivo, la industria nacional languidecía, con claros reflejos en la bolsa. Pero, al mismo tiempo, se anunció a los cuatro vientos que la Ar-

gentina era un país ideal para inversiones. No habría traba alguna para remitir al exterior los beneficios de estas inversiones se obtuvieran. Serían unos beneficios seguros, pues los obreros argentinos, muy capacitados, habían sido metidos en cintura manu militari, con la complicidad de dirigentes al estilo de Armando March.

Orientado por el F.M.I. y el B.M., que concedían créditos y prórrogas cuidadosamente condicionados, el capital extranjero acudió a la Argentina como las moscas a la miel. No necesitó gastar muchos millones de dólares para hacerse con medio país. Nos sometió a una especie de neocolonización. Creó, como en cualquier antiguo país árabe rico en petróleo, enclavados de "desarrollo" en una vasta extensión de penurias. Agravó todos los problemas argentinos. Originó tensiones angustiosas. Pero, por un breve período, hubo "hambre de pesos". Teníamos, así nos decían a pesar de la creciente carestía, una "moneda fuerte". Los ángeles de la guarda nos bendecían.

Pero todo esto, toda esta dicha que ha supuesto desdicha para tantos, no ha sido más que "verduras de las eras". El amplísimo margen de la "estabilización" se ha agotado. Al cabo de mil estadísticas, anuncios y pronósticos saturados de optimismo, ha surgido un "hambre de dólares". Un hambre canina. El acorralado Banco Central, que intervenía día a día en el mercado de cambios y veía que sus reservas se evaporaban rápidamente, ha tenido que elevar la prima del dólar futuro en un ciento por ciento. Y, mientras tanto, la vida encarece sin pausa, los trabajadores se sienten afrentados por el anuncio de unos irrisorios aumentos futuros en sus salarios y los jubilados se ven llevados a los lindes de la inanición.

Hay, sí, "hambre de dólares". Pero, ¿de qué dólares? Ya no son los dólares de antes, relativamente estables, sino unos dólares cuyo poder adquisitivo disminuye constantemente, como dinero de un país que, también agobiado por gravísimos problemas, se debate angustiosamente entre la inflación y la depresión. En realidad, como la adverten también nuestros bolsillos, estamos padeciendo, aunque nos declaren "estabilizados", una doble inflación. La que el dólar, la tramposa moneda patrón, impone a todo el "mundo libre". Y la que se refleja en el "hambre de dólares" que el Banco Central no puede ya satisfacer. ¿Cuánto tardará en anunciarse una nueva desvalorización?

Monedas, monedas... Divisas, divisas... Papeles, papeles... Palabras, palabras... Consolémonos, entretanto, pensando que, en 1970, corresponderán a la Argentina unos 50 millones de dólares en "derechos especiales de giro", en el flamante "oro de papel". Consolémonos, entretanto, pensando que, por iniciativa del Real Banco de Suecia, ha sido creado el Premio Nobel de "ciencias económicas". ¿Qué "mago" de la economía se lo llevará? ¡Hemos asistido ya a tantos "milagros económicos" en el "mundo libre"! Pero no desesperemos. Tal vez adjudiquen el nuevo premio a Krieger Vasena. O a Dagnino Pastore.

'LA PRENSA'

EN su secular aniversario, saludamos a "La Prensa". Unimos nuestra modesta voz a la de millares de instituciones y personas que vuelcan un diluvio de agradecidos plácemes, porque la sola presencia de "La Prensa", en el profuso hacimiento de papel impreso, es un claro indicio de la no extinguida voluntad de nuestro pueblo, de no diferir a la República y sus preclaras instituciones, en los sucesivos avances que ha padecido el poder público.

Si no tuviésemos que agradecerle más que el no haberse entregado, en momentos que toda declinación importaba el resquebrajamiento de nuestra dignidad ciudadana, esto bastaría para elevar y valorizar el enorme caudal de información, de conocimientos, de erudición y útiles advertimientos que difundió inintermitida-

mente durante cien años. Por eso, más que a los dichos hombres que hoy reciben el homenaje del país alfabeto, con la secreta ansiedad de que sus columnas perseveren en la energética defensa de las instituciones democráticas, nuestro pensamiento se dirige a quienes consolidaron el prestigio del gran diario, sin claudicaciones y no alcanzaron a ver cumplido el centenario en lucha contra las fuerzas retrógradas que tratan de ahogar la libertad de expresar el pensamiento.

Aquellos periodistas, con los que no pocas veces discrepamos, cuidaban con celo la herencia moral de José Paz, de Ezequiel P. Paz, que entendían la profesión como misión de la civilidad.

Adherimos al magno acontecimiento y deseamos nueva, próspera y democrática centuria al gran diario argentino.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lima, 13 de octubre de 1969.

Abreiciada Señora Hidalgo

Agradezco sinceramente su amable cablegrama de felicitación al conmemorarse el primer Aniversario de la Revolución de la Fuerza Armada en el Perú y, conocedor de sus nobles sentimientos hacia la tierra de su ilustre esposo, me es grato reiterarle nuestro firme propósito de cumplir fielmente los postulados del Gobierno Revolucionario cuya meta es la transformación socio-económica de nuestro país, para garantizar el bienestar de todos y cada uno de los peruanos.

Cordialmente,

GRAL. DIV. JUAN VELASCO ALVARADO
Presidente de la República

A la Señora Dña.
María Elisa Dearma Vda. de Hidalgo
Cangallo 1719 - 3er. piso - Dpto. "A"
BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA.

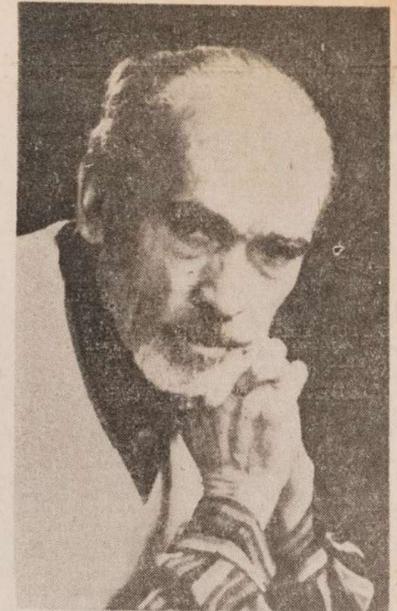
En 1962, el poeta Alberto Hidalgo predecía la liberación de su patria

Reportaje de Gustavo PEREZ OCAMPO

Un periodista cuzqueño hizo el reportaje que reproducimos al gran poeta peruano, al gran poeta de América Alberto Hidalgo, que residió y falleció entre nosotros. María Elisa Dearma, la argentina que lo ancló en Buenos Aires, nos facilita el texto inédito para su publicación en estos días que América latina celebra la actitud libertaria del Perú.

Periodista: — ¿Cuándo vino al Cuzco por primera vez?

Alberto Hidalgo. — En 1917. Para mi sorpresa, encontré aquí, entonces, de secretario privado del prefecto, a Víctor Raúl Haya de la Torre.



El poeta Alberto Hidalgo

Era prefecto el coronel César González, uno de esos militares de antes —no puedo imaginar que los haya hoy—, especializados en el abuso de autoridad y en el desprecio de la clase obrera, cosa esta última que también hacía, y muy esmeradamente, su pitiuquísimo secretario.

P. — ¿Por qué dice usted que en América no hablamos castellano?

A. H. — Porque a ese idioma ya lo hemos transformado los criollos, hasta el punto de que hoy tiene distinta estructura. Espero que usted, para apreciar mejor los fundamentos de mi tesis, sea uno de los primeros compradores de mi libro, a publicarse, así titulado: "Nosotros no hablamos castellano".

P. — ¿Existe la poesía pura?

A. H. — Naturalmente, ¿o no me ha leído usted?



Rodolfo N. Luque — José Manuel Eizaguirre — José Santos Gollan

Tres periodistas que supieron mantener a "La Prensa" en su prédica republicana y democrática.



por Pop HAPPENING

La grandeza de nuestro país se aproxima a pasos agigantados a medida que los plazos se acortan y suben los intereses. Como en la venta de departamentos. Diez años, a partir de 1970 o cinco a partir de 1971. Diez años en la congeladora. Cinco en el congelador. En 1980 está todo solucionado. Y la solución va a venir al pelo, porque los sobrevivientes serán pocos. Primero hay que conseguir detener el término de la vida en los 45 años para salvar el sistema de previsión, y la expansión demográfica porque con la longevidad, las cajas no dejan ni un peso para apoyar obras de gobierno. Luego hay que promover a la niñez, para que actúen antes de los catorce años. Mostrarle que estudiar y tener un título es menos importante, que jugar unos partidos y hacer goles o mantenerse en el ring quince rounds o ingresar a la escuela de aprendices del látigo para ganar por una cabeza o correr unos coches de marca extranjera, armados en el país, y ser coronados con laurel.

Hay que hacer que los niños se vayan

criando vigorosos en las nuevas estructuras, donde el más fuerte tiene razón. Los sentimientos, la moral, no tienen importancia. Lo que vale es conseguir lo que uno se propone. Y para ser grandes se requiere poder y riqueza. Los niños deben saberlo desde chiquitos. Deben saber que si antes la figura de la madre era para honrarla y venerarla, hoy es para incrementar las ventas. ¿Ama usted a su mamá? ¡Comprele nuestra cacerola! Niño, lábrate un dorvenir. La triple puede hacerte millonario. Si asaltas un banco, con un poco de suerte, pasas a la categoría de millonario. Si tienes un perro fino puedes presentarlo en la exposición del Kennel club, si tu perro es ordinario su destino es la perrera. Antes eran los chicos que desobedecían a los padres, hoy los vigilantes desobedecen a los jueces. ¿Qué le va a decir un juez desobediente? La criatura ya está enterada de que si tiene ideas políticas pasará hambre y dará con sus huesos en una prisión. En cambio, si forma una banda de chiquillines para jugar al vigilante

y ladrón, con armas de verdad, es estremeedor. Si uno trabaja como un burro, encima lo apalean como un burro. Y llega a viejo a los 45 años y clava las guampas de tanto hacer sacrificio para zafar al país de la inflación. Si ingresa a la escuela de suboficiales, oye todos los días la marcha de San Lorenzo y tendrá que madrugar, pero figurará entre los que cascan, no entre los cascados.

Es natural que el ser humano prefiera la línea del menor esfuerzo y que trate de eludir el esfuerzo si es menor. Por eso están apareciendo en escena los niños: los que afirman que a una lustradora de pisos hay que llamarla mamá; los que graban dulces canciones a la madre para que sus padres vivan de la venta de esos enternecedores discos —oh, mamá—; los que han aprendido a decir: esto es un asalto!, con una metrallera que no es de chocolate y los que se entrenan para la guerra, porque hacen ejercicio y no tienen que pensar en el alquiler y la comida. ¡Los niños son los que harán la grandeza de mañana!

LA REFORMA AGRARIA EN EL PERU

por Gastón GORI

III

En nuestro país se ha observado la ley contiene las normas del procedimiento para la afectación y para hacerla efectiva. En cuanto al valor como justo precio de las tierras y mejoras expropiadas, será el de la valuación fiscal, contemplando los casos de predios explotados directamente y otras formas de explotación.

Con respecto al arrendamiento, queda prohibido este tipo de contrato en la Zona declarada de Reforma Agraria, con excepción de los predios que pertenezcan a menores de edad o incapacitados o a los estudios del menor, siempre que no excedan de un período de seis años y que se vinculen estrictamente a la actividad agropecuaria.

En Argentina la inmensa mayoría de los campesinos son arrendatarios o medieros y si se sumaran a ellos los peones, y demás trabajadores agrarios sin tierra, la desproporción aumentaría en forma astronómica con respecto a propietarios de más de 6.000 hectáreas, que es el límite peruano en ciertas condiciones, ajustadas a la ley de reforma agraria. Haciendo un cálculo aproximado, casi el 80% de las tierras, del dominio público y privado de nuestro país, serían susceptibles de ser directamente afectadas a un sistema de reforma agraria en base a un nuevo régimen jurídico de la tierra, lo cual explicaría la existencia de una realidad que origina fuerte controversia de intereses en la que una minoría obstruye, hasta ahora con éxito, la reforma de esa realidad en beneficio de toda la nación.

En la ley peruana, el contrato de arrendamiento en zonas no declaradas de reforma agraria, está sujeta a limitaciones y modalidades tales como las relacionadas con la extensión del predio, el derecho de retracto, y la nulidad de estipulaciones que impidan la libertad de disposición de los productos o compras de máquinas o herramientas; el derecho al cobro de las mejoras y el plazo mínimo de seis años. Siendo de orden público las disposiciones, es decir que no pueden ser modificadas por las partes y se tendrá por nulas las cláusulas que las contradigan. De manera, por ejemplo, que aunque un contrato de arrendamiento estipule la renuncia al cobro de las mejoras introducidas por el arrendatario, éste no pierde su derecho a cobrarlas, y habiéndose por la ley prohibido la cesión del arrendamiento, es nulo el artículo del contrato que acepte la cesión, pudiendo el propietario alegar a posteriori esa nulidad.

La ley refiere además a contratos agro-industriales, a los organismos de Reforma agraria; a los jurisdiccionales; a patrimonio y financiación de la reforma agraria; a la deuda agraria; a los sistemas antisociales de trabajo y explotación de la tierra, a los derechos preferenciales, a la incorporación de tierras eriazas a los cultivos y disposiciones especiales, cuya exposición resultaría excesivamente extensa a los fines de este artículo que sólo refiere a disposiciones de la ley peruana que creemos muy significativas para aportar un somero conocimiento de la misma. Advertiendo por último, que al señalar nada más que algunos aspectos, sin la sistemática necesaria, se sigue con frecuencia el texto literal de los artículos discriminados, nada más que con el objeto de promover el interés por saber qué ocurre en el Perú en cuanto a reforma agraria.

LA POLITICA ECONOMICA DE NIXON EN AMERICA LATINA

por Enrique V. COROMINAS

(Ex presidente de la Organización de los Estados Americanos)

SERIA injusto acusar a la América Latina de esta continuada serie de desfallecimientos y frustraciones, en el campo vital de su economía y procesos transformadores sociales, los que por otra parte, tienen su explicación natural, en el mismo orden de sus manifestaciones. De todos los males que nos han aquejado y aquejan, y que han sido el más serio obstáculo para la verdadera unión de los pueblos latinoamericanos, algunos son la consecuencia de nuestra extensa geografía y de las imposibilidades para las comunicaciones; otros, han sido el resultado de nuestras débiles economías, precarías en muchos casos y hasta insuficientes. Otros, han sido los reiterados y anárquicos procesos interiores, crisis de crecimiento, reflejos de las deficiencias preexistentes y búsqueda afanosa de un resurgimiento, que alcance las líneas del desarrollo progresista de los pueblos en franca evolución. La síntesis esperanzada de ese progreso, para las repúblicas latinoamericanas, hay que buscarla en la paz interior, en la permanencia del orden, en la justicia y la seguridad pública, en el disfrute de una tranquila libertad y en el afianzamiento de las condiciones indispensables para el desenvolvimiento de los elementos que sirven a la común prosperidad. Por todas estas causas, no alcanzadas o sólo a medias, la acción continental ha ofrecido efímeros e inconstantes signos de avance. Todas las estropeadas encaminadas hacia el progreso latinoamericano, en asambleas, conferencias, reuniones, convenios, tratados o acuerdos, ya sean éstos de delegados, ministros y hasta de presidentes de las repúblicas del continente, han quedado en el papel. Han sido documentos escritos, sancionados, pero incumplidos. Y en cada república latinoamericana, los problemas internos determinados por estas fallas estructurales, volvieron a hacerse presentes, con una absorbente insistencia y con una dramática gravedad. Con todo ello, los principios proclamados, en tantas reuniones interamericanas, no se han producido en vano. Esta muy en boca, hablar de los testamentos políticos y acaso, nos atrae esa expresión; y es que en la portentosa idea bolivariana, ya se acomodaba como idea primera, la de derrotar al egoísmo de los fuertes, para ir abriendo tenaz e insensiblemente, una brecha de luz, en la montaña de oscuridad de los mezquinos intereses.

...
 Hablamos así, porque estamos a pocos días, según todos los anuncios, de las declaraciones que habrá de formular el Presidente Nixon, con relación a la política de nuevo cuño a aplicar por los Estados Unidos de Norte América, para con la América Latina. El Presidente Nixon, envió para un registro de opiniones latinoamericanas, gubernamentales y privadas, al gobernador del Estado de Nueva York, Nelson Rockefeller. Hemos comentado más de una vez, desde estas mismas columnas, el desventurado periplo del acudado político norteamericano. Si siquiera, la compañía de una treintena de asesores y técnicos, pudo facilitar el conocimiento de las auténticas ansiedades latinoamericanas. En horas, no pueden descubrirse los orígenes de los centenarios males. Tras ello y después de haber cumplido una cuádruple gira continental, llena de silbidos desapro-

baciones, estudiantes muertos en refriegas determinadas por la visita, algunas solamente en los aeropuertos y aun sin poder llegar a todas las capitales, y a las que se disponía visitar, se ha elaborado un informe o relatorio del viaje y de las necesidades apuntadas, que, elevado en su momento, al Presidente Nixon, le ha servido a éste, para un anunciado pronunciamiento, acerca de la nueva y revisada política a seguir por los Estados Unidos de Norte América, para con la América Latina. Estamos pues, pese al secreto y confidencialidad que se ha guardado con el informe Rockefeller, en los umbrales de lo que quiere ser y debe ser, la futura política económica de los Estados Unidos de Norte América,

latinoamericanas, se presten la mayor colaboración económica, incluyendo la que pueda así facilitar los Estados Unidos de Norte América, dentro de sus recursos y los términos de sus leyes, ya tiene bases generales que sirven a la cooperación técnica y financiera, las inversiones privadas, el fomento industrial y económico, el transporte marítimo, la libertad de tránsito, el ajuste de las contravertias y la coordinación de los sistemas regionales, con los de otros organismos internacionales.

...
 En 1947, en la Conferencia para el Mantenimiento de la Paz y Seguridad del Continente, reunida



"Si no avisan del extranjero, aquí seguían matando con el ciclo mató." "Usted querrá decir con el 'Ciclo Cola...'" "Con razón decían que no engordaba..." "Lo mejor será volver al vino con soda".

en América Latina. En la década próxima, tendremos que trabajar duro, pero sin palabras rudas, acaba de decir el secretario auxiliar para asuntos de América Latina del Departamento de Estado, señor Charles Meyer. Esta afirmación se levanta ya, sobre algunos pormenores del rockefelleriano informe. Es un nuevo tiempo y nuevas formas que se aconsejarán para la cooperación latinoamericana, que el Presidente Nixon se apresta a consignar el próximo 31 de Octubre, en un discurso ante la Sociedad Interamericana de Prensa. El foro elegido, no nos parece el mejor, ni el más oportuno, teniendo como se dispone de tantos otros, de mejor abolengo regional, jurídicamente aptos, como lo son, los pertenecientes a la Organización de los Estados Americanos, que integran los Estados Unidos de Norte América y los países latinoamericanos. Es demasiado conocido el principio de que la seguridad económica de los pueblos es la mejor garantía de seguridad política, y del éxito del común esfuerzo, para el mantenimiento de una paz permanente. La necesidad prezonada de que las repúblicas

en Río de Janeiro para redactar, sancionar y suscribir el Tratado Interamericano de Río de Janeiro, convocada para éste tema concreto, se apuntó en medio de los problemas de la solidaridad y defensa continental, a la intención de respaldar la solidaridad anterior y preexistente de nuestros pueblos, con la equilibrada realización de una cooperación económica. En 1948, en la Novena Conferencia Internacional Americana de Bogotá, se culminó con la redacción del conocido Convenio Económico de Bogotá, cuya estructura, aprobación y reservas que se le formularon, constituye una de las fehacientes pruebas del drama económico de la América Latina. La primera reunión de los Presidentes americanos en Panamá en 1956, que daría paso a la creación del Comité de los "21", integrado por delegados presidenciales, para encontrar fórmulas de solución económica a los mil reclamos, mostrados otra vez la disparidad de los intereses económicos concurrentes y la imposibilidad de hacer coexistir las desproporcionadas fuerzas, entre los países que buscaban un equilibrio económico. Esa misma disparidad se ha acentuado, con el correr de los años y ha traído como consecuencia una nerviosa preocupación por resolver los problemas que hacen a la vida misma de nuestras repúblicas. La Operación Panamericana del Presidente Kubistcheck del Brasil, fue un enunciado filosófico, que no trajo remedios, para superar las variantes políticas y económicas del continente. Tampoco, la ha tenido la Alianza para el Progreso, política y programa, que en éstos últimos ocho años de su funcionamiento, sólo ha servido para mostrar su crisis como política y su falencia como programa, en el escenario político de un continente en transformación. Un nuevo y grande planteo, originado en la madurez de nuestros pueblos, está exigiendo otras soluciones, que vayan más allá de la burocracia creada para impulsar a lo concretado en la Carta de Punta del Este y con la que ya no están de acuerdo, ni sus mismos agentes privilegiados, que la manejan y la critican. Son éstos mismos agentes y burocratas interamericanos, los que se araban de afirmar, que durante los años del programa de la Alianza para el Progreso, Estados Unidos de Norte América, se ha favorecido más que América Latina. Y, el saldo favorable a los norteamericanos, alcanza a la suma de más de diez mil millones de dólares. Cuanta razón teníamos, en decir, en su momento, que nada nos unía y todo nos separaba, en éste intento por encontrar soluciones económicas para el hemisferio. Ha sido el Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso Carlos Sanz de Santamaría, prestigioso político e internacionalista colombiano, el que ha apuntado dramáticamente los alcances del deterioro de la América Latina y ha llevado las más duras críticas a la Alianza, que no es tal y que de progreso, escasísimamente es lo logrado. Los intentos posteriores del Consejo Interamericano Económico y Social, dentro de la OEA y aún las reformas en los capítulos económico y social de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, todavía en el proceso de la ratificación constitucional y depósito en la Secretaría General, no han servido para la promoción de una política

económica salvadora, destinada al cambio de las sumergidas economías latinoamericanas.

Nos encontramos en las proximidades de un discurso del Presidente Nixon, en el que como tema principal, abordará la nueva política económica de Estados Unidos, para con América Latina. Vamos a anticiparnos a sus palabras y a sus conceptos. Hay principios económicos inmodificables. La necesidad por una parte y la conveniencia por otra, de prestar una decidida cooperación económica a las naciones menos desarrolladas del continente, por parte de quienes pueden hacerlo, en nuestro hemisferio, es innegable. El derecho a solicitar éste concurso, a fin de contribuir, al progreso común, es legítimo. La política que persiguen los Estados Unidos de Norte América, al buscar para sus capitales auténticas seguridades, muchas de ellas proclamadas en las Constituciones Nacionales y otras, en Tratados o Convenios, también tiene su legitimidad. Es la natural defensa de los inversores. Pero, lo que no han querido nunca los Estados latinoamericanos, y esto hay que decirlo con claridad, y seguramente tampoco lo querrán hoy, es congelar sus Constituciones, llevar al ánimo de los inversionistas extranjeros ya sean éstos norteamericanos ó no, la creencia de que es posible crear regímenes de excepción o regímenes de privilegio, superiores a los que disfrutaban o pudieran tener los capitales nacionales, de cada estado. Esta es la base mayor para servir a todas las especulaciones, que quieren hacerse y de todos los pasos que quieren darse. Nos atrevemos a precisar, cuáles deben ser las conclusiones de un gran programa para una efectiva transformación económica latinoamericana. A nuestro juicio se hace necesario:

a) se hace necesario un gran fortalecimiento económico continental. Ello, puede lograrse con la plural concurrencia de todos los Estados latinoamericanos y de los Estados Unidos. Esta concurrencia económica y técnica, sin condicionamientos, ni interferencias, ni sentido colonialista, facilitará el común progreso de los pueblos latinoamericanos.

b) se hace necesario el aprovechamiento útil de los recursos naturales, de la activación industrial y de la producción de materias primas, todo a precios compensatorios, utilizando a inversionistas, nacionales y extranjeros, o grupos mixtos, bajo la seguridad y garantías de las Constituciones Nacionales, sin necesidad de cláusulas contemplativas, ni convenios de seguridad y garantías; ya que la mejor seguridad, será la que den los propios pueblos, cuando adviertan que están recibiendo una ayuda efectiva y de ninguna manera una nueva versión de los vicios coloniales.

c) se hace necesario la realización de una verdadera y estricta justicia social, proveniente en todas y cada una de las repúblicas latinoamericanas con la ayuda que cada una tiene, con la que cada una puede recibir y con la que cada una puede dar, una política de ayuda, sin restricciones, ni privilegios, tendiente a resolver los problemas fundamentales de los pobladores latinoamericanos, muy especialmente los referidos a vivienda, salubridad, vestido, educación y trabajo.

Los estados latinoamericanos, vuelven a vivir una nueva etapa de expectativas Agobiados por la propaganda y por las controversias, por la proclamada integración económica continental, entre los andariegos del revolucionarismo y de la democracia, se aprestan a escuchar el programa que el Presidente Nixon ha delineado no ya para renovar viejas y superadas discusiones sino, para buscar el más eficaz acuerdo, para la mejor cooperación económica. Hay que poner en marcha un nuevo tiempo político en el continente. Para ello, sirven todos los antecedentes y los textos esperanzados de tantos esfuerzos. Ya no puede haber engaños, en los planteos económicos y sociales que se hagan entre norteamericanos y latinoamericanos. Un criterio realista, ha ganado a nuestros pueblos y son muchas las experiencias acumuladas. Los que creen simplísticamente que hay una proesión de repúblicas latinoamericanas en condiciones económicas desfavorables, que quieren situar a un país económicamente poderoso, para que éste cubra las necesidades abiertas por la falta de recursos, las explotaciones inadecuadas, la baja productividad, la carencia de industrialización, las deficiencias sanitarias, la falta de tecnificación, la insuficiencia de una mecanización agrícola, los bajos salarios, la falta de previsión y seguridad social, están cruelmente equivocados. Es inaceptable suponer que a nada definido conducen, debido a los dispares reflejos en la diversidad de los hogares, procurará señalar el trazo positivo de los susodichos aumentos, en el plano de aquel sector social considerado menos favorecido, sobre cuyo destino —Oh paradoja de las cosas!— pareciera conceitarse el supremo interés de nuestros funcionarios más conspicuos. Tras ese fin deseché conceitar un cuadro que arroja el promedio de los sueldos y salarios de las distintas actividades, decidiendo me por lo más práctico y real, o sea, encaminar mis pasos hacia el berrio denominado "Sagrado Corazón", situado al oeste de la calle Luna, desde Río IV hasta el Riachuelo (Barracas). Hasta allí me llegué a buscar el material que necesitaba, deteniéndome frente a la humilde puerta de la ca-

El militar, la política y los intereses de la Nación

por el Dr Ricardo Pedro LARRAQUY

Diez días después del fallo que la motiva, elaboramos la presente nota. El extrañamiento al que fue sometido el general Carlos Jorge Rosas, a cuyos originales 60 días se adicionarían luego otros 20, nos obligó a postergar su publicación. Tres días antes de su muerte le fue entregada, y su opinión, salvo que la haya confiado a sus íntimos, no será conocida. Quizás sus camaradas puedan suplirle con su misma autoridad.

1) Una decisión judicial: El 14 de julio de 1969 (paradójicamente el día aniversario de la toma de la Bastilla), el Sr. Juez del Crimen, Dr. Arigós, resolvió la causa 5.609, llamada: "VILA, Eduardo Luis, INTERPONE RECURSO DE HABEAS CORPUS EN FAVOR DE CARLOS JORGE ROSAS", denegando viabilidad al mismo.

Los fundamentos provocan inmediatamente una reacción en cadena: El Estado pide copia de la sentencia; la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional lleva la situación ante la Corte Suprema de la Nación; en la Cárcel, algunos presos puestos a disposición del Poder Ejecutivo por el estado de sitio, lo festejan; la Asociación de Abogados, en su boletín de julio, dedica su editorial a los abogados presos por el ejercicio de su profesión ("el abogado en su hora de adversidad", aludiendo expresamente al Dr. Arigós. En general, en MODEPANA (Movimiento por la Defensa del Patrimonio y Soberanía Nacional), halla cabida la consternación; El General de División (R) don Carlos Jorge Rosas, ejercita la Presidencia de la entidad, y ha sido arrestado por el Comandante en Jefe del Ejército, en razón del contenido del texto de una solicitada del 3 de junio de 1969, que el carácter indicado, y que fuera publicada por "La Razón".

2) Valoración de la actitud del Jefe: Bien es posible, en la situación concreta, una distinción: el Juez ha puesto de manifiesto la independencia, tantas veces avasallada en nuestro país, del Poder Judicial; ha querido ser digno consigo y con la Judicatura, rescatando la potestad que el gobierno de hecho le ha sustraído; en tal sentido, sirva de ejemplo para sus colegas. Pero el Juez Arigós no ha sentenciado bien.

3) Fundamentos en los que apoya su resolución: Comienza indagando si el Comandante en Jefe del Ejército "obró dentro de los límites de su competencia", y luego de un largo exámen, se considera desoligado de pronunciarse respecto de la justicia o injusticia de aquél. Hace mérito de la circunstancia de si bien el recurrente, Dr. Vila, impugna por injusta y antijurídica la medida impuesta, "centra su énfasis, dándole precedencia, al hecho de que el General de División (RE) CARLOS JORGE ROSAS actuó en la emergencia, según el acto que ha dado motivo a su detención, en su carácter de mero ciudadano civil (a pesar de su rango militar) por cuyo motivo no se le pueden aplicar medidas disciplinarias militares, por funcionarios militares superiores, a cuya esfera de castigo habría quedado ajeno por causa de su retiro". Transcribe íntegro el art. 5º de la Ley para el personal Militar (14777), que define el Estado Militar como "la situación jurídica que resulta del conjunto de deberes y derechos, establecidos en las leyes y reglamentos, para el personal que ocupa un lugar en jerarquía de las fuerzas armadas", y agrega que según la misma norma: "Retiro es la si-

tuación en la cual, para el personal militar, sin perder su grado ni estado militar, cesan las obligaciones propias del estado de actividad, salvo los casos previstos en esta ley y su reglamentación"; y prosigue el Sr. Juez afirmando que conforme el art. 6º tiene "estado militar" el personal proveniente del cuadro permanente de las fuerzas armadas que se encuentre en situación de retiro. Continúa el Dr. Arigós que por la elección de la carrera militar, el hombre "conlleva y goza" del "status militar", que se pierde por la baja. Que por lo expuesto, el General Rosas, aunque retirado, conserva su estado militar. "con los deberes y derechos de que habla el art. 5º citado, que, si quiere perderlo, tendrá que pedir su baja, pues con ello perderá también numerosos privilegios de que gozan los militares, como que también podrá desembarazarse de algunas cargas que soportan, como, por ejemplo, la que origina el hecho que ahora lo perturba".

Entre los privilegios militares sitúa "el retiro efectivo", que no le hace perder su estado militar y le permite... llegar a una jubilación... a una edad más temprana con que la alcanzan el resto de los argentinos jubilados...

Luego expresa que carece de pruebas indicativas de que el General Rosas se lo haya conminado a ser militar, por razón de lo cual —sigue— "fácil me es deducir que su status militar no es forzado". Señala que si el General Rosas considera injusto su arresto ("por lo menos así lo considera quien peticiona por él"), puede llevar su caso hasta el Presidente de la Nación con arreglo al Reglamento de la Justicia Militar.

Compara su situación con la de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, "por razón del Estado de Sitio decretado de acuerdo con el art. 23 de la Constitución Nacional..." sin que se les incoe causa, sin que se les someta a las debidas garantías de un proceso de culpabilidad penal, sin órgano judicial que los juzgue, sin que se les explique detalladamente los motivos de su detención, sin recursos contra esa medida, salvo el derecho de salir del país (opción: prisión en la Patria o libertad en el destierro)", concluyendo que por todo ello "la situación del General Rosas no es tan desventajosa o desairada, y que, por el contrario, parecería ser de privilegio relacionada que lo sea con el resto de los argentinos..."

Alude a renglón seguido a distintas normas de la Ley 14777, haciendo particular hincapié en el art. 9º, inc. 5º, que impide al personal en situación de retiro usar la denominación de su grado, uniforme, insignias, atributos o distintivos, en actos o giras de carácter comercial o político, ni en manifestaciones públicas, salvo aquéllas expresamente permitidas por las reglamentaciones militares.

Considera el Sr. Juez que el argumento expuesto de que se habría roto con el principio de la igualdad ante la ley (art. 16 de la Constitución Nacional), "es falaz", ya que aquí, como lo tiene dicho la Corte Suprema, "consiste en que no se establezcan excepciones o privilegios que excluyan a unos de lo que se concede a otros

en iguales circunstancias". "Esto lleva a concluir —dice— que la sanción impuesta al General Rosas por el Comandante en Jefe del Ejército no es legal desde el punto de vista de su competencia, pues habría sido aplicada dentro de los límites de la misma, es decir, dentro de su campo jurisdiccional, que aparece como indiscutible". "Que, "el peticionario y su amparado, es muy probable que consideren de una injusta discrecionalidad la sanción impuesta, cuando seguramente no han visto penar con igual severidad el caso bastante frecuente de militares retirados que usan el grado en actividades comerciales o industriales, integración de directorios, etc.; en abierta violación del mismo inciso 5º del art. 9º de la Ley 14777..."

Desestima el recurso de habeas corpus, y cita, en abono de tal resolución, abundantes disposiciones jurídicas, detalladamente, del Código de Justicia Militar (Ley 14029), la señalada Ley 14777, Reglamentos de la Justicia Militar, Jurisprudencia de la Corte y preceptos de aplicación, a su entender, del Código de Procedimientos Criminales.

Hemos entresacado los párrafos más importantes, transcribiéndolos con la mayor objetividad, y cuando no, cuidando particularmente de expresar el pensamiento genuino del Sr. Juez Arigós (no puede ser de otro modo, si hemos de ubicar el problema en el nivel jurídico-político que informa la decisión que motiva el presente trabajo).

4) Una "dicotomía injustificada": El Sr. Juez Arigós, a la vez que enjuicia con toda razón ciertas manifestaciones o fenómenos políticos y sociales, que son el trasunto de una organización basada en la injusticia permanente a que es sometido el pueblo argentino que halla su raíz en el predominio de los intereses de la ínfima minoría del país, detentadora de la riqueza, propietaria de los medios de distribución y de cambio, aliada natural de los monopolios imperiales, gobernante a la sazón; a la vez, decimos, que apunta ciertamente a formas de corrupción e injusticia que anidan en un sistema político, económico y social perimido, toma de este sistema sus leyes que han sido sancionadas para prolongarlo, o, cuanto menos, para perpetuar su vigencia, sin ningún análisis crítico sobre su jurisdicción, y las aplica al caso Rosas, sin más. La jurisdicción versa, en primera y última instancia, sobre la Constitución Nacional, que es Ley de Leyes, y éstas últimas no han de tener fuerza suficiente, so título de reglamentación de la vigencia de aquélla, para distorsionar su sentido.

5) Inconstitucionalidad de las normas citadas: El Dr. Vila, en su calidad de pariente del afectado, General Rosas, alude tres preceptos básicos de la Constitución Nacional, vulnerados: artículos 14, 25 y 33, "si se pretendiera" aplicar a su defendido, por su firma impresa al pie de la solicitada de la ciudad de MODEPANA, y el Reglamento de la Justicia Militar. Hay, por cierto, otras normas constitucionales de igual jerarquía, con las que "están en colisión", además de aquéllas, tanto el Código de Justicia Militar como la Ley 14777 y su reglamentación.

El Dr. Arigós ha abogado el problema con amplitud y esa libertad de criterio, inalienable del Juez, ha merecido el aplauso de colegas y profesionales, de asociaciones y aún, quizá más valioso, de decenas de presos políticos, que han sido llevados a la cárcel sin proceso ni explicación, por virtud de un mal dispuesto implantamiento del Estado de Sitio. Nos alineamos al homenaje, aunque con un propósito constructivo. Estamos en la obligación de señalar que aquélla amplitud pudo comprender, sin desmedro del marco jurisdiccional que le es propio, la evaluación de las leyes cuestionadas y en cuyo mérito el recurso fue desestimado.

Va de suyo, naturalmente, que el aplauso público ha sido un gesto espontáneo, una forma de exteriorizar el descontento general frente a la arbitrariedad. De él han participado todas las capas del pueblo (a salvo la camarilla entronizada en el poder por poderosos y espúreos intereses económicos). Es claro, también, que dicha actitud, no fue sostenida por el discernimiento, para el que, sin embargo, tiene suficiente madurez el pueblo argentino. De otro modo no sería explicable que un General de la Nación, que ejercitando derechos que ensambian con las mejores tradiciones de la nacionalidad, se ponga al frente de un movimiento dirigido a defender nuestro patrimonio y nuestra Soberanía (quizá nunca como ahora, más en peligro), y que para ello tenga, para quienes no han discernido, que pedir permiso para ser hombre y ciudadano, para ser un verdadero patriota. Y así resultaría explicable, también, que los sectores más retrógrados del ejército hayan tomado el poder, conculcando la Constitución Nacional, que califica "al acto de sedición." (Continuará).

GENIO Y FIGURA

TEMPRANO, de mañana, suena el timbre del teléfono. Voces de asombro. Saludos afectuosos. "¿Qué lo trae a Buenos Aires?". "He venido acompañando a un perseguido en este tiempo de persecuciones".

El ex-diputado nacional don Agustín Rodríguez Araya, (recordamos su figura en el Congreso, dominando su impaciencia, de pie, junto a la banca) vino a la capital federal acompañando al guerrillero René Bertelli, acusado de haber actuado en Taco Ralo y sospechado de haber participado en el asalto de la sucursal del Banco de Londres en Rosario. Como primera medida, al ser requerido Rodríguez Araya, se presentó al Banco de Londres, rosarino, con una fotografía del guerrillero Bertelli y la exhibió a los empleados y autoridades del Banco, quienes no reconocieron a Bertelli como uno de los asaltantes. Cumplido este requisito, y asistido por el doctor Felipe Rodríguez Araya, su hijo, D. Agustín Rodríguez Araya se ingenió para traer a la Embajada de México a Bertelli.

"Pero usted no es guerrillero." "No soy guerrillero; pero he sufrido persecución y sé que es eso. Por razones de humanidad no podía negarme".

Efectivamente, el líder político rosarino, conoció en la "segunda tiranía", la amargura del destierro, pero jamás fue doblegado su espíritu y bregó por la libertad y la democracia, por la justicia y la honestidad en los cargos públicos.

"Quiero dejar constancia —declaró Rodríguez Araya a "La Prensa" del 16-10-1969— que mi intervención en este asunto



Agustín Rodríguez Araya

no importa ninguna clase de solidaridad con René Bertelli. No pienso como él y tampoco soy solidario con los métodos que utiliza. Se pidió mi intervención para garantizar su vida y su libertad, y eso no se lo niego a ningún semejante. Lo hice también porque si Bertelli resultaba detenido, ya que era y es una presa codiciada del SIDE y de la policía, le hubieran hecho confesar cualquier cantidad de delitos".

Buenos Aires, Octubre 18 de 1969

por S. HOROVITZ
INVASION

INVASION es el primer largometraje de Hugo Santiago, después de un largo aprendizaje europeo, suerte personal no frecuente para quien anhela ser cineasta, y que se prolonga al poder contar, por la misma razón, a la poderosa "Froarte!" como productora con su aval para la realización de un film insólitamente anticomercial. Surgió de una idea de su realizador, materializada literalmente por Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares, con quienes Santiago estuvo en estrecho contacto, y cuyo guión escribieron ambos. Se trata de un film meritorio como esfuerzo de concepción y realización, serio en el plano de la producción, que sigue una línea, pese a su origen, ajena a toda idea de subalternidad comercial, es decir, con pautas artísticas, y si existe una sumisión, es la del realizador al autor, cuya influencia es total. Significa una rehabilitación del cine argentino. Cinematográficamente está narrada con vigor y seguridad, servida por una hermosa fotografía que confirma —si hubiese sido necesaria— la calidad de Ricardo Aronovich (y la de Adelqui Camero en escenas adicionales). Una cámara inquieta cuida estéticamente hasta el último detalle la composición, con un montaje a la vez clásico y sumamente moderno; bien Olga Zubarry, aunque algo monótona; Lautaro Murúa entrega su mejor interpretación cinematográfica; Juan C. Paz, inexpressivo y anodino.

ordinario escritor que es. En todo artista hay que diferenciar (y al mismo tiempo caracterizar con precisión) el ensayista, el cuentista, el novelista, el músico, el pintor, el dramaturgo con su estética y concepción del arte, del hombre, con su filosofía del mundo y su proyección ante su país y sus conciudadanos. Borges, como escritor es un estilista de calidad, profundamente erudito en lo que hace a literatura y a su historia, a la de las lenguas muertas, capaz de dar un curso improvisado sobre sánscrito, sobre hebreo, o sobre literatura germánica del siglo IV, por ejemplo, todo bajo un enfoque metafísico, abstracto: su afición por los relatos fantásticos es una prueba de ello. Como hombre, se halla ubicado filosóficamente y culturalmente bajo la férula de una reaccionaria concepción de la sociedad, lo que por otra parte, nunca ocultó. Resultado de todo es su despreocupación por la realidad argentina, envuelta, cuando se ocupaba de ella (hace 30-40 años) en una nebulosa de mito y leyenda, y hoy mucho menos aparente. Pero en materia de arte, cuando se juzga al escritor y a su obra, si bien su posición como hombre subjetivamente interviene en todo juicio crítico, sobre todo para caracterizarlo y definirlo, no se pueden escatimar los aplausos que merece y debe ser juzgado en calidad de obra artística, sin dejar de ubicarlo sociológica, ética y civilmente en el lugar que le corresponde.

Hallamos en el film, al lado de virtudes interesantes y valiosas, defectos que pueden ser resumidos en frialdad y hermetismo, que no creemos sea justo poder achacar por completo a oscuridad expresiva del realizador, ya que la exposición de Santiago es clara sin retorcimientos virtuosistas, ni técnicos ni narrativos. El problema es de fondo y proviene de que como nunca, está omnipresente en todo su desarrollo el espíritu de Borges, con su concepción abstracta, de índole metafísica, a través de un circuito alto, oscuro y friamente cerebral, en una ambigüedad conceptual y expresiva, que si bien se dice que forma parte integral de la estética contemporánea, está en él tan diferenciada que determina ese hermetismo, difícil de desentrañar. Es fruto de una voluntaria abstracción de la realidad, para adentrarse en las fronteras de una nebulosa teórica y especulativa, apropiada a su vastísima erudición (que no siempre es sinónimo de cultura) facilitado por su alto vuelo como extra-

Versos de un laureado

Los versos de un laureado de Tito Gilgi nos ponen frente a un espíritu rebelde, más que por sus experiencias y reflexiones, por su juventud. La vida irá consolidando su entendimiento y aprenderá también a manejar este vínculo de unión que es la poesía, respetando sus reglas, en musicalidad, su ingenio, sin cuyos requisitos no hay por qué escribir en renglones cortos.

L. A. S.



Sebastián M. ARTOLA



Julia M. VITALE

Exponen Artola y Vitale

Desde el 28 de octubre al 10 de noviembre, en la sala Gómez Cornet de la Galería del Teatro del Pueblo (Diagonal Norte 943) exponerán Julia M. Vitale y Sebastián M. Artola, dos extraordinarios pintores de Bahía Blanca. Julia M. Vitale expone once óleos en los que predominan las figuras que trata con gran ternura y sensibilidad de artista que se ha aproximado al pueblo. Sebastián M. Artola expone once acuarelas, procedimiento que domina y que se adapta a los temas costeros, marinos y paisajes que encara con sorprendente realismo y sugestión.

EN LA GALERÍA DE PINTORES ARGENTINOS DEL TEATRO DEL PUEBLO HAY MUCHAS NOVEDADES. — VISITELA DE LUNES A VIERNES —MAÑANA Y TARDE— DESDE LAS 10, DESDE LAS 16,30. ● PONGA SUS PAREDES EN UN NIVEL DE CULTURA.

SHAKESPEARE
1969

LA
TEMPESTAD

COMEDIA EN 5 ACTOS

TEATRO DEL PUEBLO
CAP. 159 N-120
DIAGONAL NORTE 943
BUENOS AIRES

Con carácter de primicia el Teatro del Pueblo estrenará, el viernes 24 a las 21,30, en su sala de la Diagonal Norte 943, la comedia mágica de William Shakespeare, "La Tempestad". Los 5 actos de la obra que por primera vez se dará en Buenos Aires, serán jugados por el elenco estable de la compañía cuyos dibujos pertenecientes al artista Giménez Rey, publicamos en nuestro número anterior en tanto que el programa cuya tapa ofrecemos a nuestros lectores, ha sido confeccionada por el actor y dibujante Eduardo Ruibal. Los decorados de la obra fueron realizados por Bernardo Condou y los trajes estuvieron al cuidado de la actriz Josefa Goldar.

BRUZZONE HABLA DE ALONSO

Mar del Plata, 16 de octubre de 1969. — Anteayer volví a hacer un viaje relámpago, de 24 horas, a Buenos Aires, como el que hice para asistir a su homenaje en el Teatro del Pueblo y, como entonces, fui con un objetivo único; en este caso el de estudiar detenidamente la exposición que está haciendo Carlos Alonso, de sus ilustraciones para la Divina Comedia.

Son 170 trabajos, realizados al lápiz, a la tinta, a la acuarela y, en algunos casos, mezclando estos procedimientos e incluyendo colores acrílicos y collages.

No siempre se ha ceñido el artista a la ilustración del texto dantesco. Hay una cantidad considerable de retratos del gran florentino en interpretaciones muy diversas, con frecuencia ingeniosas y hasta llegando a bordear la irreverencia lo que, a mi juicio, constituye en Alonso una manera de traerlo a nuestro lado, bajándolo del pedestal y sentándolo entre nosotros en pantuflas. Allana así el camino del afecto sin cerrar por eso el de la admiración.

Dante es capaz de comerse sus laureles y "encebollarse" en una trattoria donde bebe del mejor vino toscano, como es también capaz de viajar en un colorido "doble faeton" para pasar su "week" en el Infierno.

Así, despojado de toda solemnidad, como jugando, Alonso nos muestra un Infierno en el que los demonios y los hombres compiten en crueldad. Un Infierno con campos de concentración y hombres uniformados que torturan a sus semejantes; con cámaras letales, con hornos crematorios y con bombas de napalm. Con hambre e injusticia.

Del mismo modo, desprejuiciado y casi lúdico, con que Carlos Alonso denuncia este Infierno humano-inhumano, de ese mismo modo maneja sus medios de expresión. Desentendido de toda ortodoxia formalista dispone de un repertorio plástico sin límites. Pintura de un rojo vivísimo ha sido prácticamente lo único que necesitó para mostrar en su verdadera condición diabólica a unos esbirros nazis fotografiados en el momento en que están por introducir en el horno crematorio el esquelético cadáver de una de sus víctimas.

Dueño de una singularísima destreza y de una envidiable imaginación, sus obras parecerían re-

sultar de un espontáneo y despreocupado deleite en extender colores sobre el papel, en garabatear allí mismo algunas figuras, de cualquier tamaño y en cualquier posición y en pegar aquí y allá fotografías o recortes que luego ensambla con el resto de la composición.

Pero quien es capaz de estudiar con cuidado estas láminas podrá ver cuánta búsqueda hay tras cada imagen cuánta sabiduría en el manejo de las tintas —sean ellas tintas propiamente dichas acuarelas o acrílicas— qué profundo conocimiento de la anatomía y qué maravillosamente dotado está su autor para el dibujo y para la composición lineal, tonal o cromática.

El clima jocosamente terrible de sus creaciones comienza en la distribución de grandes zonas de colores generalmente oscuros, no escasos de saturación, con intencionados espacios blancos (el papel), pequeños y hasta diminutos. Las variaciones tonales de aquellas superficies coloradas hacen un juego de claroscuro a las figuras allí trazadas a la pluma. Y en la misma obra pueden aparecer otras figuras directamente hechas con el pincel cargado de acuarela, sin trazado previo o posterior. No sorprende, además, que en una misma composición convivan estos procedimientos pictóricos con el dibujo a lápiz, de grafito o de fieltro y algún "collage" cuyo color y forma Alonso continúa sobre el papel superando así los límites de lo pegado.

La influencia de Goya es tan evidente en Alonso que resulta obvio mencionarla. Pero, ¿es necesario aclarar el abismo que media entre influencia e imitación? La pintura de Carlos Alonso tiene profundas raíces españolas (Velázquez, Goya, Gutiérrez Solana), como español es su origen. Yo diría que Alonso, como Pollicastro, ha traído a nuestra plástica la esencia misma del arte español.

Pollicastro elaboró con ella una pintura argentina que más de una vez me he atrevido a señalar como inaugural de una expresión plástica nuestra. Carlos Alonso, con muchos años menos de edad que los que aquel maestro lleva pintando, tiene en sus manos los elementos para reforzar y actualizar el aporte pollicastroino.

Y creo que ya ha empezado a hacerlo.

BRUZZONE

No se deje embaucar por los nuevos magnates del teatro, que tienen más pleitos que contratos aunque puedan transmitir "vía satélite". Es la nueva fauna que viene de la televisión y va infestando el país con sus telenovelas, con su "teatro medido", con el monopolio de las salas, "para proseguir el negocio apoyado por la eficacia de la pantallita". No se deje engañar... no facilite el negocio de lo que no debe comercializarse: la cultura.

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

UN DOMINGO DESPUES DEL LUNES

UN DOMINGO DESPUES DEL LUNES de Beatriz Mosquera estrenada en el Teatro Payró dramatiza los resultados de quienes viven en una permanente actitud escapist.

Con tres personajes B. M. construye un drama en el cual sus criaturas rebautizan la realidad y su significación cuando la misma no se adapta a sus felicidades. El leit motiv de la obra está en una expresión "hoy es domingo porque yo quiero que sea domingo" que en cierto sentido es aceptado por los tres.

¿Cómo son ellos? Pablo es un pobre diablo que duerme hasta las 6 de la tarde sin saber ni en qué día existe. Se viste espiritualmente un poco a lo Oscar Wilde, con un cinismo prefabricado bastante a ultranza, apelando a la burla y al juego en su impotencia no sólo masculina sino de hombre genéricamente hablando. No quiere pensar —yo diría que no puede— sintiendo vergüenza y asco a veces por lo que ocurre en un mundo en el que su cobardía esencial le prohíbe entrar y actuar.

Su actitud frente a la mujer la expresa claramente: "con ella gozo, juego, me divierto". Sintetizando, es un joven ya viejo, resentido, reseco, terminado que aspira únicamente a la diversión y puede aceptar todo.

Juan, el otro, es un ingeniero pontonero, fue esperanza de futuro mientras estudiaba, luego con su renuncia al cargo universitario se terminó todo su horizonte, sus ideales, sus objetivos y su misma vida. Ahora construirá en el Sur caminos conchabado por una empresa norteamericana.

Entre los dos hombres (?) hay

una mujer compartida, sexualmente —en este plano únicamente— quien resume el nivel de su humanidad, su jerarquía en una frase: "¡qué me... que es vivir!". Claro que para llegar a esta definición ella, como gastada revista de peluquería ha necesitado saber que viven y "que hay dos personas para las cuales soy importante". A su conocimiento agrega el de las salas de abortos. No podría decir que es la más fuerte de estos seres tan quebrados, pero sí es la más desgraciada porque a ella es a quien le toca decidir... pero en ese momento empezará otra vez el juego y todo seguirá igual.

El diálogo que quiere ser exacerbad —gratuitamente por otra parte ya que a nadie le importa un cuerno de nada ni de nadie— parece arrancado a J. P. Sartre de su recopilación de novelas "Le mur" o bien de "Huit clos". Es sensible que estemos en 1969, porque llega un poco retrasado, le fallan los puntos de apoyo sustanciales que hicieron en otra época su atractivo. Ahora no impactan, resultan pesados, aburridos, carentes de espontaneidad, muy de probeta llamada fantasía, cuando no de la retorta del plagio.

Elena Cánepa (Molra) con auténticas dotes interpretativas. Samy Zarember (Pablo) correcto pero de menor nivel. Héctor Salemms (Juan) con poco estudio, mal impostada la voz y dureza de movimientos.

Leandro H. Ragucci en una incomprensible escenografía donde el lila de las paredes parecía entorpecer la acción buscada desesperadamente por el texto.

Cuidada la dirección de Corrado Ramonet.



DANTE A. TOZZI

por Eduardo JOUBIN COLOMBRES

Desde la última exposición realizada en la Galería de Artistas Argentinos del Teatro del Pueblo, Diagonal Norte 943, Dante A. Tozzi ha trabajado intensamente con esa peculiar perseverancia de los que ambicionan encontrar su propio estilo y el nivel de calidad y depuración necesarios para llegar a consagrarse con autenticidad singular. Este anhelo paciente realizado con oficio e inspiración tiene ahora sus frutos en esta nueva muestra que Tozzi exhibe en la citada Galería. Enamorado de las marinas, de las lanchas y de los puentes del Riachuelo, Tozzi expone sus óleos con estos temas de azules casi negros, de verdes y rojos entre fuertes oposiciones de color, en planos que buscan la abstracción y la solidez de la realidad con su estructura figurativa. La factura de sus "Tres barcos rojos" y el "Carguero ocre sobre fondo azul", ésta realizada con distinción y fuerza. Los mástiles se estremecen de sueños y el azul es sangre del río lágrimas de unos ojos muertos, sepultados en los lanchones del riachuelo donde yacen las cosas sin regreso. Tozzi da vida a los presagios de los viejos barcos, el atracadero con pianos de lluvia donde se besan los amantes, con besos amarillos sobre el fondo negro de campanas. En "El barco negro" vemos la ternura de la tarde golpeando el corazón del mundo desde el ángulo triste del Riachuelo don-

de yace el torso del hombre que muere la soledad y se alimenta de olvido. La pintura de Tozzi se destaca por ese grito de dolor y de barcos unidos en su dolor de espera, huérfanos de amor y de banderas, como parias dentro del sueño, soñando amanecer casi imposibles, blancos y lentos como la leche de la mañana de la vida. Los barcos de Tozzi se mueven, avanzan, se detienen y se quedan dormidos en el crepúsculo. Un aire oscuro los despierta y suavemente se deslizan sobre las aguas negras del Riachuelo. Las maderas son firmes y vistosas, pero los mástiles enseñan la tristeza del olvido, la sombra del recuerdo y el deseo silencioso y muerto en su pureza más viva, en su amor más limpio. Son barcos solitarios, casi deshabitados, esperando la llegada de los hombres de rostros verdes y piernas azules. En "Quietud" encontramos ese paisaje de maderas con crepúsculos y aguas plomizas entre colores de tinieblas como si soterrado en su belleza el barco argentino estuviese proscrito de sus aguas, preso por una polvosa de mariposas, cercado por boinas verdes llenas de aserrines.

La pintura de Tozzi relame los colores fuertes, penetra dulcemente en la madera de los barcos e ilumina el cielo con rosas de mañana pálidas o crepúsculos tristes derramados en sombra con la leve transparencia del agua junto a los muelles silenciosos.

Para una política de la cultura de Héctor P. Agosti

No se ha acallado aún la resonancia provocada por su último libro "La milicia literaria", cuando la Editorial Medio Siglo difunde la 2ª Edición de "Para una política de la cultura", de Héctor P. Agosti, que vio la luz en 1956 (Ed. Procyon).

El autor de "Defensa del realismo", de "Echeverría" de "Tántalo recobrado" y tantos otros libros que le permitieron mantener enhiestas las banderas en otro tiempo agitados por Karn, Ingenieros, Ponce, pero con una concreción que ha facilitado la organización social y política de los trabajadores.

El libro abunda en reflexiones oportunas y devela no pocas de las incidencias de orden político y universitario de que fuimos atónitos especta-

res en la última década. La resonancia es oportuna porque a pesar del tiempo transcurrido, la cultura sigue absolutamente desvinculada de la realidad nacional. Se trata, pues, de un aporte importante a la creación de una política de la cultura y al mismo tiempo tiende a demostrar que es imposible organizar una democracia con el vacío de la proscripción de la actividad política, pieza indispensable para la cohesión y funcionamiento de una nación.

El libro ha sido prologado por Orestes Ghioldi en forma sumamente explícita, como corresponde a una mentalidad política de profunda experiencia y constante meditación. Como él podemos decir que siempre es de "necesidad impostergable".